

LA INTENTONA REVOLUCIONARIA EN PORTUGAL, ABORTADA

Victoria de los franceses en el Mosa

GRECIA ACEPTA EL "ULTIMATUM" DE LOS ALIADOS RESPUESTA

Inglaterra ha respondido a las proposiciones de paz de los Imperios centrales, votando un nuevo crédito de cuatrocientos millones de libras esterlinas, y llamando a las armas a otro millón de hombres.

Francia responde a su vez con un ataque formidable en la orilla oriental del Mosa, que ha hundido las líneas alemanas en una extensión de diez kilómetros y una profundidad de tres.

Los prisioneros hechos son 7.500, de ellos 200 oficiales. Los pueblos de Vacherauville y Louvumont, las granjas de Champrettes y las obras fortificadas de Hardeumont y Bezonvaux han sido tomados por asalto.

franceses se han apoderado de los pueblos de Vacherauville, Louvumont, las granjas de Champrettes, las obras fortificadas de Hardeumont y de Bezonvaux.

Los franceses han hecho gran número de prisioneros, cuya cifra no se conoce aún exactamente; 7.500, entre ellos 200 oficiales, han pasado ya por los puestos de recuento.

Los franceses han cogido o destruido numerosos cañones de artillería pesada, de campaña y de trincheras, y considerable material de guerra.

A pesar del tiempo desfavorable, la aviación ha tomado una parte brillante en el combate.

El éxito es completo, y las tropas demuestran gran entusiasmo.

Las pérdidas francesas han sido ligeras.

En esas condiciones, los Gobiernos aliados se encuentran obligados, para garantizar sus fuerzas contra cualquier ataque, de exigir la ejecución inmediata de traslados de tropas y material de guerra indicados en la nota técnica adjunta. Esos traslados deberán comenzar dentro de veinticuatro horas y ser llevados lo más rápidamente posible.

Además todo movimiento de tropas y material de guerra dirigido hacia el Norte, será inmediatamente suspendido.

En el caso de que el Gobierno griego no accediera a esas dos peticiones, los aliados estiman que semejante actitud constituiría un acto hostil para con ellos.

Los abajo firmantes han recibido órdenes de abandonar a Grecia con el personal de sus Legaciones si al terminar el plazo de veinticuatro horas, a contar desde la entrega de este documento, no han recibido la aceptación clara y terminante del Gobierno real.

El bloqueo de las costas de Grecia será mantenido hasta que el Gobierno griego haya dado entera reparación por los recientes ataques realizados sin provocación por las fuerzas griegas contra las tropas aliadas en Atenas, y hasta que sean dadas suficientes garantías para el porvenir.»

En el caso de que el Gobierno griego no accediera a esas dos peticiones, los aliados estiman que semejante actitud constituiría un acto hostil para con ellos.

Los abajo firmantes han recibido órdenes de abandonar a Grecia con el personal de sus Legaciones si al terminar el plazo de veinticuatro horas, a contar desde la entrega de este documento, no han recibido la aceptación clara y terminante del Gobierno real.

El bloqueo de las costas de Grecia será mantenido hasta que el Gobierno griego haya dado entera reparación por los recientes ataques realizados sin provocación por las fuerzas griegas contra las tropas aliadas en Atenas, y hasta que sean dadas suficientes garantías para el porvenir.»

En el caso de que el Gobierno griego no accediera a esas dos peticiones, los aliados estiman que semejante actitud constituiría un acto hostil para con ellos.

Los abajo firmantes han recibido órdenes de abandonar a Grecia con el personal de sus Legaciones si al terminar el plazo de veinticuatro horas, a contar desde la entrega de este documento, no han recibido la aceptación clara y terminante del Gobierno real.

El bloqueo de las costas de Grecia será mantenido hasta que el Gobierno griego haya dado entera reparación por los recientes ataques realizados sin provocación por las fuerzas griegas contra las tropas aliadas en Atenas, y hasta que sean dadas suficientes garantías para el porvenir.»

En el caso de que el Gobierno griego no accediera a esas dos peticiones, los aliados estiman que semejante actitud constituiría un acto hostil para con ellos.

Los abajo firmantes han recibido órdenes de abandonar a Grecia con el personal de sus Legaciones si al terminar el plazo de veinticuatro horas, a contar desde la entrega de este documento, no han recibido la aceptación clara y terminante del Gobierno real.

El bloqueo de las costas de Grecia será mantenido hasta que el Gobierno griego haya dado entera reparación por los recientes ataques realizados sin provocación por las fuerzas griegas contra las tropas aliadas en Atenas, y hasta que sean dadas suficientes garantías para el porvenir.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La retirada del Buzer.

PETROGRADO, 15. Oficial: «En el Sur de Kasselina, región de Grapes, a lo largo del ferrocarril de Zlotchev a Tornopol, rechazamos los ataques del enemigo.

En la región de Konuli el enemigo rechazó la retaguardia.

En la región de Buzer los rusos retroceden ante la presión del enemigo.»

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Sin modificaciones.

SALONICA, 15. Comunicado serbio. Ayer hubo combates locales al Norte de Beubirici, que han alcanzado gran intensidad.

Sin modificación.

Gran actividad de aviación por ambas partes.

LA CRISIS INGLESA

Los subsecretarios ingleses.

LONDRES, 15. El secretario de Estado del Interior ha anunciado que el lunes serán dados a conocer los nuevos subsecretarios que quedan por nombrar.

Elogios a Lloyd George.

ZURICH, 15. La Prensa húngara acoge las noticias sobre la crisis inglesa haciendo grandes elogios de Lloyd George.

El Pesti Naplo dice que en todas las luchas en que tomó parte, su tenacidad le hizo victorioso, y añade:

«Es un hecho reconocido en todo el mundo político que ningún gobernante en el mundo es tan capaz como Lloyd George de aprovecharse de las oportunidades favorables con la rapidez del rayo. Es un orador formidable y tan agudo y presto siempre como si fuera nuestro gran Kossuth.»

Los irlandeses.

LONDRES, 15. En la Cámara de los Comunes, el capitán Redmond ha declarado que un acuerdo entre el Norte y el Sur de Irlanda es posible y muy de desear en interés de la patria y del Imperio británico.

Puesto que los soldados de ambos bandos conviven fraternalmente en las trincheras, mejor podrían vivir los paisanos en Irlanda.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Provincias griegas contra el Rey.

PARIS, 15. Telegrafían de Salónica que las provincias griegas expresan una por una su indignación por los sucesos de Atenas.

Candia y Chio se han adherido al Gobierno de Salónica y han enviado a éste, a los Estados aliados y a los neutrales una resolución popular que lleva las firmas de los alcaldes y de los presidentes de las Corporaciones de las islas, proclamando el fracaso del Gobierno del Rey Constantino.

El «ultimatum» es aceptado.

POLDHU, 15. Un telegrama de Atenas manifiesta que el Gobierno griego ha aceptado el ultimatum de los aliados.

Texto del «ultimatum».

EL PIREO, 15. Una nota de las Potencias aliadas al Gobierno griego ha sido entregada ayer tarde a Zalacosta por sir Elliot, decano de los ministros aliados. He aquí el texto de dicho documento:

«Por orden de sus respectivos Gobiernos, los ministros de Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia tienen el honor de llevar lo que sigue al conocimiento del Gobierno griego:

«Los recientes acontecimientos de Atenas demostraron de modo concluyente que ni el Rey ni el Gobierno griego están en posesión de autoridad suficiente sobre el ejército griego para poder impedir que éste llegue a ser una amenaza para la paz y la seguridad de los ejércitos aliados en Macedonia.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Restos de buques torpedeados.

COPENHAGUE, 15. El Tyjd Tidens Teng comunica que a lo largo de la costa occidental noruega aparecen estos días gran cantidad de restos de buques torpedeados por los submarinos alemanes.

Cerca de Gottenburgo se han encontrado los de un torpedero alemán.

Vapor danés apresado.

COPENHAGUE, 15. Según el Nationale Tidende, ha sido capturado por los alemanes y llevado a Swinemunde el vapor danés Vidar.

Las minas.

LONDRES, 15. El secretario del Almirantazgo ha dicho, en respuesta a preguntas hechas en la Cámara de los Comunes, que Alemania comenzó a sembrar minas en el mar del Norte y el Atlántico desde el día de la declaración de la guerra.

Muchos buques neutrales se han hundido por ellas, y sólo los esfuerzos de la escuadra inglesa han hecho posible que se salvaran muchos más.

Las minas son colocadas en las más impor-

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Fuertes ataques franceses.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 15. Ber. Un. Oficial: «En el Somme la actividad de la lucha fué escasa. Sobre la orilla oriental del Mosa desde la mañana se están desarrollando fuertes ataques franceses, en los que el enemigo ha conseguido ventajas en la dirección de Louvumont-Hardeumont. No ha terminado la lucha.

Nuestro ejército del Dobrudja persigue al enemigo, el cual, debido a la presión de nuestro rápido avance en la gran Valaquia, evacuó sus posiciones ayer noche.

En el frente macedónico reina calma.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Importante éxito.

PARIS, 15. Comunicado de las once de la noche. Después de una gran preparación de artillería, que ha durado varios días, los franceses han atacado a los alemanes al Norte de Douaumont, entre el Mosa y la Woëvre, en un frente de más de diez kilómetros.

El ataque se inició a las diez.

El frente alemán ha sido hundido en una profundidad aproximada de tres kilómetros. Profundidad aproximada de tres kilómetros. Profundidad aproximada de tres kilómetros. Además de las numerosas trincheras, los

LA PROPOSICION DE PAZ

Que se hagan públicas.

AMSTERDAM, 15. El Pesti Hirlap, de Budapest, afirma que el partido del conde Karolyi pide que se hagan públicas las condiciones de paz que ofrecen los Imperios centrales, y se propone hacer con este objeto una interpelación en el Parlamento húngaro.

LOS NEUTRALES

Holanda.

LA HAYA, 15. El ministro de la Guerra ha declarado que ha aumentado considerablemente el suministro de municiones, y que continuará aumentando diariamente.

El Gobierno es de opinión de que aun existe el peligro de que Holanda pueda verse envuelta en la guerra, y que es inevitable, por consiguiente, mantener una fuerza suficiente, dispuesta al primer aviso.

Una proclama del Papa.

ZURICH, 15. El Tagblatt publica un telegrama anunciando que el Papa publicará dentro de pocos días una proclama de Navidad, dirigida a todos los países beligerantes, y a consecuencia de la nota alemana sobre la paz.

ALEMANIA POR DENTRO

El Kaiser revista sus tropas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 15. El Emperador alemán revisó, en presencia del Príncipe heredero, el día 13, cerca de Muehlhausen (Alsacia) a tropas alemanas.

La situación política exterior.

COPENHAGUE, 15. El Lokal Anseiger dice saber que Herr Bassermann ha propuesto que se reúna la Comisión de Hacienda del Reichstag para discutir la situación política exterior.

La reunión será secreta y se supone que ha de tener gran importancia.

Alemania quiere tratar separadamente.

AMSTERDAM, 15. Oficialmente no se sabe nada de las proposiciones precisas que la Cancillería alemana tiene en reserva; pero en ciertos centros bien informados se dan indicaciones sobre las exigencias alemanas.

Además de reconocer los aliados el nuevo reino de Polonia, las ampliaciones del Imperio por las anexiones territoriales más o menos indirectas, así como el dominio colonial aumentado del Congo belga, el Gobierno alemán reclamaría una fortísima indemnización de guerra.

El Imperio alemán quiere tratar separadamente con cada uno de los aliados, y no colectivamente.

Cada país recibirá condiciones distintas, según su situación geográfica.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El Comité de guerra.

PARIS, 15. Esta mañana se ha reunido el Comité de guerra.

El proyecto leído por Briand.

PARIS, 15. El proyecto de ley presentado a la Cámara por M. Briand dice así: «Artículo único. Hasta que cesen las hostilidades, el Gobierno queda autorizado para tomar, por decreto acordado en Consejo, cuantas medidas requiera la defensa nacional, especialmente en cuanto a la producción agrícola, industrial, abastecimiento de material a los puertos, racionamiento y salud pública, reclutamiento de la mano de obra, venta y reparto de artículos y productos y consumo de éstos.

EL GOBIERNO AUSTROHUNGARO

Divergencias entre Austria y Hungría.

GINEBRA, 15. El Diario de Stulgart dice que la dimisión del Ministerio Koerber es sorprendente, pues disfrutaba de la confianza general.

Los motivos de la dimisión—añade—sólo pueden encontrarse en las divergencias existentes entre Austria y Hungría.

Investigando las causas de la crisis.

BERNA, 15. La Prensa austriaca atribuye la dimisión del Gabinete Koerber a la oposición de algunos diputados alemanes y a los términos en que han sido reguladas las relaciones constitucionales de Austria con Hungría.

Desde el punto de vista de la política en general, Spitzmuller es resuelto partidario de la unión económica con Alemania.

Es también probable que la dimisión de Koerber tenga por causa la gran dificultad que representaba para él establecer y fijar el compromiso austrohúngaro, asunto que se espera podrá zanjar mejor el Sr. Spitzmuller.

COMENTARIOS AL LIBRO AZUL

LONDRES, 15. El Times, comentando el Libro Azul referente a la matanza de armenios, escribe:

«En su nota a las Potencias de la Entente, declara Alemania que ella y sus aliadas, incluso Turquía, se vieron en la necesidad de empujar las armas en defensa de la justicia, de la libertad y de las nacionalidades, y hace un llamamiento a la piedad humana para que cesen sus actuales miserias.»

El Libro Azul constituye un oportuno comentario a tan impudica profesión de fe, pues en él se declara que los ministros del partido de Jóvenes Turcos y sus correligionarios, que se llamaban apóstoles de la libertad cuando depusieron a Abdul Hamid, son directa y personalmente responsables de los horribles crímenes perpetrados en Armenia.

No hay duda de que Alemania consideraba como perfectamente lógico el intento de los Jóvenes Turcos de exterminar a las poblaciones armenias, pues nunca se produjo la menor protesta a este respecto en Berlín.

Alemania, que tenía también a su cargo innumerables crueldades, ha visto en los autores de tales fechorías, compañeros apropiados a su carácter, y después de estos horrores, se nos presenta hoy compadecida de las dolencias de la humanidad.

La exterminación en masa que describe el Libro Azul no se hubiera nunca llevado a cabo sin el tácito consentimiento del Gobierno alemán, que lora hoy por la suerte de la humanidad.»

LA CENSURA EN FRANCIA

PARIS, 15. El Gobierno, por mediación de M. Ribot, ha dado a conocer a la Cámara su propósito de suprimir la censura política.

LA SALUD DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 15. La salud del primer ministro ha mejorado sensiblemente.

LOS ANTILLAS DANESAS

LONDRES, 15. Dicen de Copenhague que el plebiscito para la venta de las Antillas danesas a los Estados Unidos ha dado 283.694 votos a favor de la venta y 157.595 en contra.

FRANCIA Y EL ISLAMISMO

PARIS, 15. Ayer, en la Soborna, el Comité del esfuerzo de Francia y de sus aliados, ha celebrado una sesión consagrada al Islam. Bon Chabrit, jefe de la Misión francesa enviada recientemente a la Meca, ha evocado algunos recuerdos de su viaje. Bon Chabrit ha demostrado que el eco glorioso de la victoria de Verdun ha llegado hasta el corazón de Arabia. El chérif de la Meca deseaba ardientemente saber detalles sobre la resistencia de la fortaleza.

M. Louis Bertrand trazó acto seguido una semblanza de los dos islamismos. El islamismo ortodoxo, cuyo representante es el chérif de la Meca, y de quien es amigo Francia, y el islamismo corrompido con las herejías modernistas, inventadas por la ambición de los Jóvenes Turcos.

UN ARTICULO DE VICENTE BARRIO

PARIS, 15. La «Humanité» publica un artículo del socialista español Vicente Barrio, diciendo que las organizaciones obreras de España se hacen solidarias de la causa de sus hermanos belgas, y protestarán enérgicamente contra los procedimientos alemanes.

«El proletariado español—dice—siempre se mostró favorable a los aliados y contrario a los Imperios centrales, que desencadenaron los horrores de la guerra.»

Termina diciendo que los Sindicatos obreros de Francia y España se ocupan activamente de encauzar lo mejor posible la inevitable emigración de brazos españoles a Francia.

«Nuestra misión—añade—es no sólo poner a salvo los intereses del proletariado, sino estrechar los lazos de cordial amistad que unen a ambos pueblos.»

LA PROPOSICION DE PAZ

La nota dirigida al nuncio de Viena.

VIENA 15. La nota dirigida por el ministro de Negocios Extranjeros al nuncio de Viena tiene el siguiente texto:

«Su Santidad el Papa, profundamente afligido por la sangrienta guerra que devasta a Europa desde hace más de dos años, no se limitó en este período a aliviar en lo posible los sufrimientos de innumerables víctimas de esta catástrofe, sino que aprovechó todas las ocasiones que se le ofrecieron para expresar el deseo y la esperanza de que los beligerantes pongan término a esta terrible lucha, que está despoblando a Europa.

Los magnánimos sentimientos de Su Santidad impulsan al Gobierno imperial y real, como también a los de sus aliados, a poner en conocimiento del Santísimo Padre el paso que dieron hoy Austria-Hungría, Alemania, Bulgaria y Turquía con objeto de devolver al mundo la anhelada paz, cerca de las naciones neutrales que defienden sus intereses en los Estados enemigos.

Las cuatro Potencias aliadas, que nunca se dejaron guiar por ningún afán de conquista y no tuvieron nunca otro objetivo que la defensa de sus propiedades y el desarrollo nacional, opinan que la guerra ha llegado a un punto en que todos los esfuerzos unidos de sus enemigos no servirán más que para alargar los sufrimientos del mundo, sin lograr impedir que las cuatro naciones aliadas obtengan finalmente las garantías necesarias para su porvenir, y por las que actualmente luchan, rehusando toda responsabilidad de una eventual continuación de la guerra firmemente decididas a hacer todo lo que está en su poder para evitar que se vierta inútilmente más sangre.

Las cuatro Potencias aliadas, convencidas de que la situación militar actual les permite mirar con confianza el porvenir, han decidido proponer a sus enemigos se inicien las negociaciones de paz, para las cuales ellas aportarán sus proposiciones. Las Potencias contrarias esperan que al ser juzgadas esas proposiciones, se tomará en consideración la situación creada por las operaciones militares, y que de este modo su ofrecimiento servirá de base para la paz. Convencidos de que esta intención será acogida con simpatía por el Padre Santo, el Gobierno imperial y real agradecerá profundamente el apoyo de su alta autoridad a esta iniciativa y con ello a la obra de la paz.»

Nota oficiosa rusa.

PETROGRADO 15. Los periódicos rusos publican la siguiente nota oficiosa:

«La propuesta hecha por los Imperios centrales a los Gobiernos de la Entente tiene por evidente fin hacer recaer la responsabilidad de la continuación de la guerra sobre los aliados.

Los Imperios centrales ofrecieron ya la paz al ocupar Varsovia y al conquistar Serbia.

Todos estos intentos, publicados en países neutrales a modo de tanteo, especialmente en los Estados Unidos, son debidos al desfallecimiento de los ejércitos alemanes y a la desconfianza del Gobierno alemán, que necesita reanimar a su pueblo, y prepararle para nuevos sacrificios.

La firme voluntad de las Potencias de la Entente—termina diciendo la nota—de seguir la guerra hasta el triunfo final no puede debilitarse por ninguna proposición ilusoria del enemigo.»

Declaraciones de Sonnino.

ROMA 15. En la sesión celebrada ayer por la Cámara, el Sr. Sonnino, en medio de la expectación general, contestó a una pregunta del diputado Baslini en los siguientes términos:

«Efectivamente, el ministro suizo me ha presentado una nota del Gobierno alemán y sus aliados ofreciendo entablar negociaciones de paz.

Puedo declarar que en la nota no hay indicaciones precisas en cuanto al modo de entablar estas negociaciones.

He contestado al ministro suizo que, naturalmente, después de oír a mis colegas, me pondría de acuerdo con los demás Gobiernos aliados acerca de la contestación a esta nota,

pues también ha sido concertada entre las cuatro Potencias enemigas.

Yo rogaria al señor diputado que me ha interrogado y a cuantos tuvieren igual propósito no prolonguen esta discusión, por el motivo siguiente:

En una materia tan delicada es de alta importancia que los aliados procedan de común acuerdo, no sólo en la sustancia y en el fondo desde luego, sino incluso en la forma, y esto sería imposible si cada uno quisiera en seguida y a priori manifestar sus impresiones particulares.

No tengo que decir nada más.»

Las condiciones de paz.

LONDRES 15. De Washington dicen que de los informes recibidos allí, especialmente en la Embajada alemana, las condiciones de paz están basadas en el restablecimiento de la situación anterior a la guerra, a excepción de Polonia y Lituania, que son constituidas en reinos independientes.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Nuevas peticiones de los aliados.

PARIS 15. Del Pireo dicen a «Le Matin» que los ministros aliados han presentado al Gobierno heleno nuevas peticiones.

Según despachos de Prensa, tratase de poner coto a los movimientos de tropas griegas, cuyo evidente objeto es reunirse en Thessalia, donde se van reuniendo paulatinamente fuertes núcleos griegos.

Corren noticias de que ha habido un sanguinario encuentro, en las cercanías de Ekaterini, entre las tropas reales y unos destacamentos franceses.

El suceso no está, sin embargo, confirmado oficialmente.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Retirada rumana.

VIENA 15. Comunicado oficial.—Rumania.—Ejército del general von Mackensen.—El enemigo está retirándose también en el Jalomitz inferior. En nuestro frente ganamos de nuevo terreno.

Ataques rusos.

Ejército del general Archiduque José.—Los rusos prosiguen sus ataques, pero también ayer fracasaron en todos los puntos, tanto al Sur del valle del Un como en el valle del Trosut y al Oeste de Tilgyes. Uno de nuestros aviadores derribó un aparato de combate enemigo sobre Komanose.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Trincheras asaltadas.

LONDRES 15. (Oficial.) Anoche hemos penetrado en las trincheras enemigas, cerca de Monchy-au-Bois, al Sur de Arras. Infilimos grandes bajas al enemigo y bombardeamos con granadas de mano refugios subterráneos, llenos de tropas.

El enemigo intentó, por su parte, un «raid» contra nuestras posiciones, cerca de Hulluch, sin lograr entrar en nuestras trincheras, y dejando un prisionero en nuestro poder.

Continúa la actividad habitual de la artillería por ambas partes.

Nuestro bombardeo de un polvorin enemigo, cerca de Pys, le prendió fuego, viéndose grandes columnas de humo.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Siguen los bombardeos.

PETROGRADO 15. (Oficial.) Frente occidental.—En la línea férrea de Tarnopol a Zolotchoff, nuestros aviones lanzaron eficazmente numerosas bombas sobre la estación

de Plugoff, así como sobre un convoy cerca del pueblo de Nutsche, al Noroeste del ferrocarril.

En la región de Potutora y Este de Lipitzadolina hay violento fuego de artillería y lanzaminas, habiéndose registrado unos intentos enemigos para pasar el río Tarayuvka, rechazados por nuestro fuego de contención.

En los Carpates forestales bombardeamos el poblado de Korozmezo, causando siete incendios.

Frente del Cáucaso.—No ocurre novedad.

Frente rumano.—En la jornada del 12 continuó el enemigo atacando en dirección a Buzzeu. Nuestra caballería e infantería entraron en contacto al Sudoeste de dicho punto.

Durante toda la jornada hubo encarnizada lucha de caballería e infantería.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ataques franceses.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15. Frente occidental.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—Por tres veces, pero inútilmente, los franceses intentaron en la orilla occidental del Mosa recuperar las trincheras que les habíamos cogido hace poco en la altura 304, al Sudeste de Malancourt.

Al Este del río emprendieron varios ataques, después de una fuerte preparación de artillería, cuyos efectos iban dirigidos muy atrás de nuestras líneas.

En la cota del Poivre, el empuje violento del enemigo se estrelló ante nuestro fuego de detención.

En las pendientes Sur del Puerto de Hardaumont se logró el ataque enemigo ante nuestro fuego de cortina, que no dejó desarrollarse el fuego contrario.

Trincheras rusas asaltadas.

Frente oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Norte del ferrocarril Zlaozow-Tarnopol, tropas alemanas penetraron en las trincheras rusas, llevándose 90 prisioneros.

Ataques infructuosos.

Frente de ejército del Archiduque José.—No tuvieron, en la mayor parte de las veces, mejor éxito los ataques rusos en el día de ayer y en el frente oriental de Siebenbuergen que en los días anteriores. En una altura el enemigo logró adelantarse.

En la Valaquia.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Aldeas incendiadas enseñan el camino a través de la gran Valaquia, por el cual los rusos se van retirando.

Las tropas aliadas hacen a cual más para vencer las dificultades que ofrecen las carreteras, y no dejando sosegar ni pararse por algún tiempo en la llanura al enemigo.

En el sector montañoso, el enemigo resistió en sus posiciones fortificadas, las cuales logramos perforar.

Hemos ocupado Buzau.

El noveno Cuerpo de ejército ha podido apoderarse en el día de ayer y de anteaer de 4.000 prisioneros.

Cerca de Betesti, contingentes importantes búlgaros han vadado el Danubio.

Escaramuzas.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS 15. Comunicado del ejército de Oriente.

Nuestro bombardeo en toda la línea, especialmente en el lago Doiran.

Dispersamos una columna enemiga en la región al Norte de Monastir.

Hay gran actividad de nuestros aeroplanos, habiendo sido derribado un aparato enemigo, al Sur de Petrik.

LOS RUSOS

Nuevo ministro.

PETROGRADO 15. El Sr. Ritich ha sido nombrado ministro de Agricultura.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Dia 14	Dia 15
4 por 100 interior.		
E.	74 50	74 75
D.	74 67	75 10
C.	76 05	76
B.	76 40	76 40
G y H.	76 40	76 45
Diferentes series.	76 40	76 45
Fin corriente.	76 40	75 75
Fin próximo.	74 75	
4 por 100 exterior (estampillado)		
E.	82 75	82
D.	82 30	82
C.	83 50	84
B.	83 50	84
G y H.	83 80	84
Diferentes series.	84 25	81 90
4 por 100 amortizable.		
E.	87	87
D.	87 25	87
C.		
B.	87 25	87
G y H.		
Diferentes series.		87
5 por 100 amortizable.		
E.	98 25	98 40
D.	98 57	98
C.	99 70	96
B.	96 25	95 50
G y H.	96 25	95 50
Diferentes series.	96 25	95 75
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %.		
Serie A.	101 05	101 10
Serie B.	101 05	101 10
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.		
Serie A.	103 10	102
Serie B.	101 60	101 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.		
Obligaciones del 1868.		
Expropiaciones del Interior al 5 %.		
Cédulas del Euzaneche.		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito del 1914.		90 25
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	94 75	94 75
.....		103 25
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.	455	452
Compañía de Tabacos.	390	
Banco Hipotecario.	204	
Hispano Americano.	142	
Español de Crédito.	67	65
Unión Española de Expolivos.		
G. Asucarera, acciones preferentes.	68 50	69
..... ordinarias.		
Altos Hornos.	150 50	151
Duro Felguera.		
Unión Alcoholesa Española.		
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante, contado.	345	
Nortes.	345	
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas.	75	75
..... no estampilladas.		
M. a Z. y a A. (Arizas), serie B.		
Nortes, 1905.		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, contado.	259	245
del Río de la Plata.		
Cambios.		
Francos.	82 15	75 80
Libras.	23 84	24 95
Dólares.		

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior.	74 75
Idem exterior.	81 90
Nortes.	840 25
Alicantes.	840
Francos.	79 10
Libras.	23 10

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos.	360
Explosivos.	270
Felgueras.	150

LOS CENTROS HISPANOMARROQUIS

Banquete al Sr. Corbella

Para demostrar su gratitud y admiración al infatigable campeón de nuestra penetración comercial en Africa, el insustituible delegado del Comité organizador de la interesante Exposición de Melilla, D. Emilio Corbella, alma

de dicho Certamen, se disponen los Centros comerciaes hispanomarroquis y el Comité citado a festejarle con un soberbio banquete, que se celebrará dentro de breves días en esta corte.

La idea ha tenido una acogida entusiasta y será una fiesta brillante y un homenaje de justicia al genio organizador y perseverante del festejado, que representa dentro de dichos organismos la actividad y el talento puestos al servicio de una idea redentora de paz y riqueza.

El éxito enorme de la Exposición de productos nacionales, inaugurada recientemente en Melilla, le hacen merecedor de esta expresiva manifestación de simpatía y popularidad.

OMNIBUS-AUTOMOVIL para colegios ó pensiones, disponible. Marqués del Riscal, 14.

GRAN MUNDO

Viaje diplomático.

El día 19 saldrá de Madrid para Paris el embajador de Rusia en España, Príncipe Kudachef.

El motivo del viaje es atender a varios asuntos en la capital de Francia.

Regresará a Madrid a fines de año.

Enfermos.

Se encuentran levemente enfermas las marquesas de Ivanrey y viuda de Hoyos.

La Srta. Isabel Dato padece desde hace unos días un ataque gripal.

También se encuentra enfermo el conde de Floridablanca.

Útil decir que les deseamos un pronto restablecimiento.

Bodas.

El 4 del próximo mes de febrero se celebrará la boda de la bella Srta. María Bernado de Quiros y Argüelles, hija de los marqueses de Argüelles, con el joven abogado D. Juan Nardiz.

El mismo día que esta boda ha de celebrarse, celebran las bodas de plata los padres del novio. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y nuestros votos por que los señores de Nardiz celebren sus bodas de oro.

—Pará D. Valentín de Madariaga y Céspedes ha sido pedida la mano de la gentil señorita Concepción Patiño y Fernández Durán, hija de los marqueses de Castelar.

En la residencia de los Sres. de Beruete.

Con una brillante fiesta inauguraron su nueva morada, un precioso hotel situado en la calle de Miguel Angel, los señores de Beruete.

La dueña de la casa (née Sáinz de Carlos) celebraba su fiesta onomástica, y con este motivo recibió a sus amistades, entre las cuales figuran personas distinguidísimas de la alta sociedad.

Por los difuntos.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la Srta. Rosa Ramos Power, tan estimada en la sociedad de Madrid, que conserva de ella grato recuerdo.

En sufragio por su alma se han celebrado misas, que estuvieron muy concurridas.

A sus hermanos, doña Paulina y demás familia, renovamos la sentida expresión de nuestro duelo.

—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la muerte del Sr. D. Andrés Urzaiz, conde del Puerto, se aplicarán misas en sufragio por su alma en varias iglesias de esta corte.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, la condesa del Puerto, hijos y demás familia.

Viajes.

Ha marchado a Ronda el conde de Torre-palma.

—Ha llegado de la Orotava D. Tomás Salarazar.

—Se han trasladado:

De Llerena a Zafra, los condes de la Corte; de Sevilla a Palma del Río, D. Luis Parladé; de Biar a Valencia, D. José María Calatayud.

AGUA DE SOLARES

El mejor remedio contra la dispepsia.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Jenny no podía ver que un hombre estaba escondido detrás de las plantas, que le ocultaban completamente.

Aquel hombre había entrado por el pasillo, y apartando el tapiz, se había deslizado hasta allí en el momento en que Bertignolles y su hija hablaban entrado.

Era Román Goux.

Dos ó tres pasos le separaban del canapé de Jenny.

Habíalo oído todo, sintiendo desgarrarse su corazón, teniendo deseos de gritar a aquella hija la infamia de su padre, y contentándose por la intensidad misma de su sufrimiento.

Bertignolles volvió en seguida acompañado de Lorenzo, que se había quitado el antifaz.

Entonces lo comprendió todo Román.

El mismo, sin sospecharlo, había contribuido a aquel matrimonio. Bertignolles había dicho que su hija no entraría jamás

en aquella familia si los Soulaines no estaban reducidos a la miseria y a la desesperación. Y él había sido el cómplice del millonario.

¡Ah, cómo había jugado con él su amor! ¿Qué sed de venganza le consumía!

Bertignolles se acercó a Jenny sonriendo.

Lorenzo estaba muy pálido.

El recuerdo de María Rosa vivía todavía en su corazón; pero su deber le ordenaba rechazarlo lo más lejos posible, haciendo creer a aquella joven tan buena y tan hermosa que la amaba, sacrificándose hasta el fin.

—Jenny —dijo Bertignolles, — el señor marqués de Soulaines acaba de pedirme tu mano para su hermano el conde Lorenzo... Yo se la he concedido... ¿Qué te parece?

Ella no respondió.

Sus grandes ojos miraron al joven con ternura.

Después le tendió la mano, diciéndole: —Aquí la tenéis, señor.

El la cogió y la llevó a sus labios.

Bertignolles se retiró, dejando solos a los dos jóvenes, pues comprendía que tendrían mil cosas que decirse.

—¿Es verdad lo que mi padre acaba de decirme? —murmuró Jenny. — Os ruego que me lo repitáis, pues no me atrevo a creerlo... Me parece un sueño imposible.

—¿Por qué, señorita?

—Porque un día sorprendí una confidencia que hicisteis a mi padre, en la que dijisteis que no me amabais ni podíais amarme jamás.

—Señorita... —dijo él estremeciéndose dolorosamente al recordar a María Rosa. —¡Oh! —prosiguió ella.— Os he perdonado, aunque eso me hizo sufrir mucho. Os perdono porque hoy—dijo sonriendo con malicia—no haréis ya confidencias a mi padre.

Lorenzo palideció de nuevo.

¿Qué iba a preguntarle?

¿Se vería obligado a decirle que la amaba?

El callaba.

—¿No me respondéis?—dijo ella inquieta.

—Os pido perdón por haberos causado pena, y hoy soy muy feliz al tener la prueba de que me habéis distinguido entre todos.

Ella sonrió. No era aquello lo que deseaba oír.

El la ofreció el brazo, y los dos se fueron.

Una duda rápida y fugitiva acababa de germinar en su alma.

El le ofreció el brazo, y los dos se perdieron entre la multitud.

La joven decía al conde en voz baja cuanto le amaba, y le abría su corazón con una sencillez encantadora.

Estaba tan hermosa al decir esto, que Lorenzo no podía dejar de admirarla.

—¿Por qué no podrías amar a aquella mujer?

Ella había debido inspirar muchas pasiones, y la fatalidad hacía que escogiese al único que no podía amarla.

Y mientras bailaba con la joven, pensaba en lo feliz que hubiera sido casándose con María Rosa.

Pero procuró distraerse de aquel pensamiento que le entristecía.

Jenny hablaba siempre, y él debía responder.

Sufría mucho en aquella primera entrevista.

Más tarde llegaría a acostumbrarse a fingir, y encontraría palabras de ternura que hiciesen feliz a la joven. Pero aquella noche era imposible.

Bertignolles vigilaba desde lejos.

Al ver a su hija del brazo del joven se sentía tan contento, que hubiese querido decir su alegría a todo el mundo.

Sin embargo, Lorenzo había dejado a Jenny un momento, diciendo que volvería en seguida.

Fue a reunirse con el marqués.

Tenía necesidad de no fingir durante un momento; sufría demasiado.

—No eres feliz, hermano—dijo el marqués;—pero créed imposible que tu corazón resista a tanta belleza y tanto amor.

Y sin hablar más, cogidos del brazo, vagaron por los salones.

Román acababa de salir del escondite en que había oído la conversación de Jenny con su padre.

Se había quitado la careta para respirar mejor, porque se ahogaba.

Era presa de una extremada agitación.

¿Qué iba a hacer?

Al sentirse algo más calmado, volvió a ponerse la careta y salió del saloncito, al cual llegaban muchas señoras para descansar.

Buscó a Bertignolles.

Tenía necesidad de provocar la cólera

de su amo y hacerle comprender de nuevo que le odiaba mortalmente.

No tardó en encontrarlo, y se acercó a él, cogiéndole por el brazo.

El millonario se estremeció.

Los dos hombres se miraron un segundo.

A pesar de la careta, Bertignolles reconoció en seguida al secretario.

—¿ Vos, Román?

—¿Sí?

—Os lo había prohibido. La menor imprudencia...

—¿Qué me importa?

—¿Qué queréis?

—Háblaros.

—Escogéis mal el momento. Más tarde, después del baile.

—No, ha de ser al instante.

—Me parece que ordenáis.

—Tengo ese derecho, y os ruego que no vaciléis, porque entonces os pierdo conmigo.

Una cólera profunda ahogaba las palabras en su garganta.

Sus manos temblaban nerviosamente.

Bertignolles no se atrevió a resistir a verle en aquel estado.

Román no le había soltado el brazo, y le arrastraba hacia el saloncito, que de nuevo estaba desierto.

Román Goux designó el grupo de plantas exóticas.

—Hace un momento—dijo,—cuando habéis conducido aquí a la señorita Jenny, estaba ahí escondido, y lo he oído todo.

Bertignolles pareció un poco desconcertado y frunció las cejas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Lo que no puede ser

Llegan diariamente a Madrid de todas las provincias de España voces deladoras del hondo malestar que en todas ellas se siente. Acaso entre todas ellas la voz más aguda, la más desgarradora, la más apremiante, es la que viene de Canarias. Ello es natural. El clamor de los habitantes de aquel archipiélago guarda relación con el estado insostenible que allí se ha producido. Los relatos que hacen los periódicos isleños y las referencias de los correspondientes de los diarios de Madrid en aquella islas, llegan al alma.

Submarinos alemanes mantienen en Canarias un bloqueo efectivo. No llegan barcos. La paralización del tráfico, en otros días tan abundante, es casi absoluta. Millares de obreros están inactivos. Faltan artículos de primera necesidad. La crisis no sólo afecta al ejército de los obreros sin trabajo. La clase media siente también y en no escasa medida la estrechez, porque los artículos de consumo han alcanzado precios fabulosos, unos triplicándose, otro cuadruplicándose. Las fuentes de vida del archipiélago, en otro tiempo tan abundantes, padecen hoy de atrofia.

La situación de Canarias es muy distinta de la de cualquiera otra provincia de España. Complica las circunstancias adversas el aislamiento dependiente de la distancia, de la posición geográfica. Para los obreros canarios es también el problema más complejo. No les cabe el recurso, como a los peninsulares, de recorrer una carretera que conduzca a otra provincia donde la esperanza brinde trabajo y pan. Suspendido todo tráfico; no emprendidas obras por cuenta del Estado, la disyuntiva para los trabajadores canarios tiene que ser o resignarse a la miseria o lanzarse a un éxodo dilatado. Ya son muchos los centenares de ellos que han emprendido la emigración a Cuba. Todavía es mayor el número de los que esperan el instante de embarcar.

Canarias ha hecho, en este caso tristísimo, cuanto podía hacer. Ha elevado sus justas quejas al Poder central, como primer derecho que pueden ejercitar las provincias en momentos de crisis agudas. Las personalidades que representan en Cortes al archipiélago han procedido con una actividad y un celo plausibles al constituirse, cerca del Gobierno, en intérpretes de aquellas voces determinadas por la necesidad y en valedores de los que en tan duro trance se hallan metidos.

Sólo el Poder público calla. ¿A qué espera? ¿A que el hambre aumente en Canarias? ¿A que la desesperación se imponga en términos de que pronto los actuales temores de más graves conflictos se hayan transformado en realidades dolorosas, inevitables?

Canarias tiene derecho a ser atendida urgentemente, inmediatamente. Su situación actual es de las que no admiten espera. Nada de expedientes y dilaciones. Determinaciones rápidas, actos enérgicos son los que hacen falta.

Lo que no puede ser, en momentos tales, es el cruzamiento de brazos. Hay pasividades que por el solo hecho de prolongarlas merecerían el calificativo de crímenes.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

16 de diciembre de 1866.

El comandante de la fragata española de guerra *Berenguela* participa desde Manila, con fecha 20 de septiembre último, que en su travesía desde Otaiti a Filipinas, pasaron el día 27 de julio por las inmediaciones del pequeño grupo de Suwarow, estampado en las cartas con la cláusula *Situación dudosa*. El tiempo les favoreció para poderlo situar desde á bordo con la exactitud posible por medio de tres buenos cronómetros arreglados trece días antes en el puerto de Papeiti, isla de Otaiti, los cuales dieron por longitud del centro del grupo 15 grados 51 minutos 24 segundos O. de San Fernando, ó sean 28 minutos más al Este de la posición que se le asignaba en la hoja tercera del Pacífico, número 468, publicada por la Dirección de Hidrografía en 1861. La latitud para el mismo centro resultó de 73 grados 14,36 minutos Sur, que, aproximadamente, es la misma que se le da en la mencionada carta.

Los robos en los trenes

Después del «atraco» logra sujetar a uno de los ladrones.

OVIEDO. (Viernes, tarde.) Anteayer dirigió a Langreo el vecino de Valdesoto Manuel López Valdés en el tren de viajeros número 6, de la línea de Langreo. En el mismo departamento en que viajaba Manuel iban también Isaac de la Vega Ciemmas, de diez y ocho años de edad, vecino de Postigo Bajo; un tal Gregorio, alias «Molán», de diez y seis; Servancio López, de diez y ocho, y otro joven apodado «Aragónés», vecino de la calle de Santa Clara, de esta capital.

Después de salir el tren de la estación de La Felguera, los cuatro individuos del mencionado departamento, según manifestaciones del referido Manuel, se arrojaron sobre éste, logrando apoderarse de una cartera que contenía 500 pesetas.

Los «randas» guardaron los billetes del Banco de España y la cartera la arrojaron por la ventanilla a la vía, y «Aragónés» se apoderó de la cartera de «Molán», y «Aragónés» se apoderó del tren estando éste en marcha, no habiendo

conseguido hacer lo propio el Isaac, porque el atracado le sujetó entre sus manos hasta que llegó el tren a la estación de Carbayán, y entonces el de Valdesoto reclamó el auxilio de la Guardia Civil que iba de escolta en el tren, haciéndole entrega del Isaac.

Este manifestó a los guardias los nombres de sus compañeros de viaje, que fueron los que se llevaron las pesetas.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Sama.

Se practican gestiones para la busca y captura de los tres citados sujetos.

LA HUELGA DEL DIA 18

EN SALAMANCA

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) En Federación celebrada por los dependientes de comercio se ha acordado pedir á los jefes que no abran los comercios el día 18.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hay impresiones de que los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante no secundarán el lunes la huelga de veinticuatro horas.

Por referencias de ferroviarios del Norte, podemos adelantar que una Comisión del Sindicato, en nombre de 1.700 obreros, ha indicado al gobernador que ninguno de ellos secundará el movimiento en la sección del Norte.

Hoy se ha repartido con profusión entre los obreros ferroviarios un suplemento al órgano del Sindicato obrero de los ferroviarios del Norte.

En el se combate duramente la anunciada huelga.

Se hace ver que los elementos socialistas, que nada han hecho absolutamente en las Corporaciones en que figuran para remediar la carestía de las subsistencias, pretenden ahora lanzar á los obreros á una acción que empeorará el problema.

Afirman que la huelga siempre es perjudicial; que con ella se busca la ruina de los obreros por medios ilegales, y declaran además que si ha de protestarse de la mala situación del proletariado, ha de ser en forma adecuada y justa, y aconseja á los compañeros que no se dejen engañar, que sean hombres, y mirando por sus hijos acudan al trabajo el lunes, con lo cual darán la mejor prueba de que sobran los políticos y que son los obreros conscientes.

Termina uno de los artículos del suplemento diciendo que los políticos de oficio no pueden pedir nada porque no tienen eco sus palabras y que sólo buscan á la masa para elevarse sobre ella, y por eso buscan á los ferroviarios como pedestal.

—Hoy se ha constituido en la estación del Norte, en previsión de lo que pueda ocurrir, el Comité ejecutivo de explotación de la línea del Norte, afecto á la segunda división de ferrocarriles.

El Comité está presidido por el ingeniero Sr. Montagud, actuando como vocales el comandante de Ingenieros Sr. Aleu y el ingeniero de la Compañía, Sr. Ballesteros.

—El Sindicato del Arte fabricil La Constancia ha enviado circulares á todas las fábricas de hilados y tejidos, encargando á sus representantes que los obreros y obreras secunden el lunes el paro general.

Han acordado adherirse á la misma los obreros cortidores, albañiles de Sans, carpinteros de Tarrasa y los escultores tallistas en piedra y mármol.

—La impresión general acerca de lo que pueda ocurrir el lunes es de incertidumbre.

Se confía en que la jornada transcurre pacíficamente, limitándose los obreros á realizar un acto serio, sin dar lugar á incidentes.

Se cree también que los servicios de carácter público no sufrirán alteración desde el momento en que no se ha presentado por parte de ellos la notificación de la huelga que previene la ley.

—Eso no obstante, los sindicalistas trabajan con empeño para que el acto del lunes tenga resonancia.

Su órgano, *Solidaridad Obrera*, dice que hay que tener empeño grande en que el paro sea general, absoluto é imponente.

Hay que evitar, añade, poniendo en ello todo nuestro talento, que los tranvías circulen, haciendo comprender con razones á sus empleados su injusto proceder.

No debe permitirse que estén abiertas las puertas de ningún comercio, así como los cafés, tabernas, cines y teatros.

Tampoco deben abrirse los mercados, ni salir periódicos, ni permitirse el tránsito rodado.

Esto da idea de la tesitura en que se colocan los referidos sindicalistas.

Robo y asesinato frustrado

Dos enmascarados cometen una fechoría.

MALAGA. (Viernes, tarde.) En la villa de Alora ha sido robado y gravemente herido en el camino de Los Llanos por dos sujetos enmascarados el vecino de esta población Sebastián Luque Benítez.

El hecho, que resultó cierto, se relata por el lesionado diciendo que hallándose trabajando con otros jornaleros en la vega de Frasquito Pérez en la cogida de naranjas agrias para el comerciante y exportador D. Pedro Martos, después de dar de mano la noche del día 11, se vino á su casa, donde, apenas llegó y tomó una taza de té, se acostó, levantándose á las cuatro y media de la mañana siguiente y marchando al trabajo por la vía férrea, como mejor camino para ir á la finca donde trabaja.

Poco antes de llegar al acueducto de hierro que atraviesa la vía á la entrada de Los

Llanos, fué sorprendido por dos hombres enmascarados, uno de los cuales le sujetó por detrás en tanto el otro le exigía la entrega del dinero que llevase. Como le respondiera que era un jornalero que iba á su trabajo y que no tenía dinero alguno, fué registrado por los ladrones, que le quitaron dos onzas de tabaco, un librito de papel de fumar y una faca, y cuando aún permanecía sujeto, sintió un golpe, que no sabe si se lo dieron con su faca ó otra, siendo lo cierto que le infringió una herida de dos centímetros de extensión en la región epigástrica, en dirección transversal al eje del cuerpo, de abajo arriba y de delante atrás, de pronóstico reservado.

Realizada su acción, dice el Luque que huyeron los malhechores.

El lesionado, Sebastián Luque, regresó á su domicilio, llegando á él como á las seis de la mañana, sin haberse encontrado en el camino, que es más de cuatro kilómetros y muy pasajero, á ninguna persona, á pesar de que á dicha hora salen para el trabajo multitud de personas.

Como el hecho aparece tan enmascarado como los presuntos autores, se trabaja con gran actividad por la Guardia Civil y el Juzgado de instrucción por descifrar esta broma carnavalesca.

ASESINATO Y ROBO

CASA ASALTADA

Los salteadores arrojan al fuego á la dueña y saquean la casa.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Dicen del pueblo de Atea que ha sido asaltada la casa de doña Rita Langa Pardo, de sesenta y un años, viuda.

Los ladrones, en número que no puede saberse, maniataron á doña Rita y la arrojaron al fuego, siendo encontrado el cadáver completamente carbonizado.

Después de cometido el crimen, saquearon la casa, como lo prueba el que se encontraron violentadas las cerraduras de los muebles y de las habitaciones, y las ropas en desorden y abandonadas por el suelo.

Se presentó el Juzgado en el domicilio de doña Rita, comprobando que el móvil del crimen ha sido el robo.

Los ladrones debieron suponer que estaba la casa deshabitada.

El cadáver de Rita presentaba señales de haber sostenido lucha, viéndose en el suelo de la cocina manchas de sangre, que demuestran la ferocidad de los criminales.

Las pesquisas practicadas para descubrir á los autores del crimen han sido hasta ahora infructuosas, y el Juzgado trabaja activamente, procurando aclarar el suceso.

¿ESTARIA LOCA?

Una mujer, envuelta en llamas, se arroja por una ventana.

LOGROÑO. (Viernes, tarde.) Una mujer, Primitiva García Romeo, se arrojó por la ventana de un tercer piso al patio interior de la casa donde habita.

Se hallaba arreglando para salir de casa, en una habitación interior; en otra que dá á la calle, se encontraban su madre y una hija.

De repente, estas últimas oyeron un ruido extraño en la habitación en que se encontraba Primitiva; acudieron á ella y hallaron un delantal ardiendo en el brasero, en el que se acababa de echar virutas; unas faldas ardiendo también, en medio de la habitación, y la ventana que dá al patio cerrada, pero roto el cristal por donde cabe el cuerpo de una persona. Primitiva no estaba; se había arrojado por la ventana, casi en paños menores.

Acudieron á socorrerla; á los gritos se reunieron otras personas y todas pretendieron entrar en el patio; pero la puerta estaba cerrada.

Una vecina prestó una llave y entraron en el patio.

Pero nueva sorpresa. La Primitiva no estaba allí; por su propio pie se había metido en una especie de cuadro con paja, donde estaba comocionada, con la camisa, pantalones y parte del corsé y medias, únicas prendas que llevaba, ardiendo.

Se la envolvió en unas ropas y después en una sábana mojada, y se la subió á su habitación.

Poco después se presentó en la casa un médico, quien reconoció á Primitiva, no encontrando en su cuerpo lesión alguna producida por la caída; pero sí calificó su estado de grave á consecuencia de las quemaduras, pues tenía el vientre y los muslos abrasados.

Cómo Primitiva pudo incendiarse los vestidos, no se sabe con precisión; por el estado en que se encontró la habitación se deduce que la desgraciada mujer echó virutas al brasero, con cuya llama se le incendió el delantal, del cual se desprendió, no sin evitar el que se le transmitiera á las faldas, las que también se quemó, y como quiera que también ardió la camisa y los pantalones, sin abrir siquiera la ventana rompió el cristal de la misma y por el ventanillo se arrojó al patio.

A última hora seguía en gravísimo estado la desgraciada Primitiva.

EL NUEVO TANCREDO

Un paraguas abierto detiene dos caballos desbocados.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, mañana.) En la tarde de ayer, en la plaza de Santiago, los caballos de un carruaje del Primer Depósito de Sementales, en ocasión de no encontrarse en el pescante el conductor del vehículo, emprendieron precipitada carrera

por la calle de Canalejas, donde trató de sujetarlo un individuo de veintinueve años de edad, llamado Diego Rodríguez Cuenca, vecino de la calle Taxdirt, núm. 22, que fué arrojado, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo, una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en la cara y en ambas manos, de pronóstico grave.

Los animales continuaron al galope por las calles de Sagasta, Duque de Almodóvar, Honda y Arcos, donde logró detenerlos en su marcha un individuo llamado Antonio González, utilizando para ello un paraguas de muélla automático.

ANDALUCIA

El «Montevideo».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha zarpado el transatlántico «Montevideo» con rumbo á la Habana, llevando 5.000 toneladas de productos españoles y 350 pasajeros, entre ellos obreros, en su mayoría andaluces.

Marcha en el «Montevideo» á Puerto Rico, el escritor D. Eduardo Zamacois, que ha sido objeto de una cariñosa despedida.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Viernes, noche.) El capitán del vapor transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* comunica por radiograma que el jueves último, á las cuatro de la tarde, cortaba felizmente el Ecuador.

ARAGON

Las subsistencias.

HUESCA. (Jueves, noche.) Reunida la Junta de Subsistencias, oyó los informes de las entidades del comercio y la industria, y acordó fijar la tasa de precios para el trigo, la harina y el pan, siendo éstos 36 pesetas los cien kilos de trigo; 45 los de harina y 40 los de pan.

El carbón vegetal continuará vendiéndose á seis reales arroba.

Respecto al carbón de piedra y hulla, dijeron los almacenistas que habían adquirido las partidas á doble precio, y justificaron la imposibilidad de venderlo con rebaja.

El gobernador interino interesa la adquisición de remesas de carbón á los precios que señala la ley de Subsistencias para que pueda venderse á más bajos precios y el beneficio llegue al consumidor.

Se hacen elogios de los trabajos realizados por la Junta provincial de Subsistencias, que ha tomado con verdadero interés tan importante asunto.

ASTURIAS

Robo sacrilego.

OVIEDO. (Viernes, mañana.) En la catedral ha sido robada la caja de plata que encerraba las cenizas de Santa Eulalia, la corona de esta Virgen, las sacras del altar mayor y la lámpara, las coronas de la Virgen del Pilar y de Santa Lucía.

Los ladrones penetraron saltando por la verja del pórtico y abriendo luego un boquete en la puerta central del cancel interior.

El cabildo ha acordado una función de desagravio.

La Policía trabaja activamente para descubrir á los malhechores.

ABRIGOS DE PIEL

NOVOS MODELOS. — GRAN SURTIDO LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67

CANARIAS

Varias noticias.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Se han celebrado en la catedral solemnes funerales en sufragio del Emperador Francisco José.

Asistieron todas las autoridades, los cónsules de los países centrales y neutrales é inmenso público.

Los submarinos, aunque á bastantes millas de estas costas, continúan en aguas canarias.

Se agrava la situación de la clase obrera á causa de la falta de trabajo y de la carestía de los artículos de primera necesidad.

La Prensa se lamenta de la situación de Canarias y de los peligros que le crean las actuales circunstancias, que pudieran originar graves conflictos, producidos por la miseria que se va dejando sentir en las clases necesitadas.

Censura la Prensa estos abandonos, más injustificados cuanto que no existe en todas las islas ninguna obra pública en ejecución que sea costeada por el Estado, teniendo más derecho—añade—en los presentes momentos que ninguna otra provincia de España á ser atendida, por el aislamiento en que se hallan.

Termina exponiendo que el Gobierno debe dejarse de expedientes, que agravan la situación, y atacar con energía los problemas que afectan á Canarias, donde, aparte de la carencia de trabajo, que tanto mortifica á la clase obrera, ha quedado casi totalmente paralizada la exportación.

Se pide unánimemente que sean aumentadas las comunicaciones entre las islas.

En el puerto de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) El comandante de Marina ha prohibido absolutamente que entren ó salgan toda clase de embarcaciones del puerto interior desde la puesta del Sol.

Para hacer cumplir esta disposición ha fondeado en la boca del puerto el crucero *Princesa de Asturias*.

En el interior del puerto se le rompieron las amarras al vapor alemán *El Cab*. A causa del accidente se fracturó un brazo y perdió una mano el tercer oficial.

Desgracia.

A consecuencia de las continuadas lluvias de estos días se derrumbó en el pueblo de San Mateo un cueva, matando á Manuel Alonso Rivero, de diez y nueve años, é hiriendo gravemente á un hermano suyo llamado Eduardo.

AVISOS UTILES

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterra, 53.

ENGRASE AMERICANO MARCA GEORGIA OIL
BIDONES MARCHAMALOS PIDANSE EN TODOS PARA AUTOMOVILES BUENOS GARAGES PARA CUALQUIER CLASE AL REPOSITARIO DE MAQUINAS EN ESPAÑA BARRILES O GAJAS MALAGA APTADO 78

El buque «Annitina».

Procedente de Oporto ha entrado de arriba de fuerza el velero inglés *Annitina*, que reparará averías en uno de los varaderos.

Para los necesitados.

La Sociedad de los Doce organiza una gran fiesta benéfica con objeto de adquirir artículos de primera necesidad para distribuirlos entre las familias necesitadas.

Tomarán parte en la fiesta artistas de Tenerife y Gran Canaria y algunos extranjeros, y se celebrará en el teatro Galdós.

Tembor de tierra.

En Gallar, al Norte de Gran Canaria, se han sentido ligeros temblores de tierra.

La goleta «Alicante».

En un varadero de este puerto ha entrado á reparar averías la goleta española de tres paños «Alicante», que llegó ayer de arribada forzosa.

Salió con argamento de tejas para Cuba el 17 de octubre del puerto de Alicante.

Las importantes averías sufridas lo son á consecuencia de temporales corridos en la costa de Marruecos, que la pusieron en grave peligro.

CATALUNA

Huelgas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy se han declarado en huelga trescientos y pico de mujeres en la fábrica de Valet y Vendrell, barriada de Sans.

El paro es por haber despedido el patrono al encargado de una sección.

Esta fábrica es otra en la que los contratados no son asociados y trabajan con esclavos.

En Ayuntamiento.

La sesión, que empezó ayer tarde á las seis en el Ayuntamiento, ha terminado á las cinco de la madrugada.

Dividióse en dos partes, una hasta las diez y media de la noche y otra que empezó á las doce.

La primera parte se dedicó á discutir lo realizado por la Comisión que fué á Madrid para gestionar subsidios para la Hacienda municipal.

En la segunda se invirtió el tiempo en discutir unos dictámenes en los que se proponía la reorganización de algunas oficinas y dependencias.

En la sesión se hizo una vez más patente la enemiga que los regionalistas tienen al alcalde, marqués de Olérdola, á quien la opinión aplaude unánime por la buena voluntad y talento con que desempeña el cargo.

También se puso de manifiesto la división que existe entre los radicales.

El temporal.

Continúa con fuerza el temporal reinante estos días en el mar, desarrollándose bastante marejada á lo largo de la costa.

En espera de que el tiempo amaine permanecen fondeados en el puerto varios buques que volvieron de arribada forzosa y otros que están ya despachados para salir.

El tiempo continúa frío y variable en extremo.

Anoche, á las diez y media, cayó un fuerte chubasco, con acompañamiento de relámpagos, truenos y una gran granizada.

Después se serenó.

LEON

Las subsistencias.

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) En el Gobierno civil se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, acordando pedir urgentemente á los alcaldes de los pueblos relaciones juradas de las existencias.

Recibió á una Comisión de almacenistas de carbonos minerales, que se lamentó de los precios reducidos acordados por la Junta de Subsistencias.

Esta prometió estudiar la petición.

Intercambio de conferencias.

SALAMANCA. (Viernes, tarde.) Los Ateños de Salamanca y Valladolid han acordado un intercambio de conferencias.

De aquí irán á la capital de Castilla don Fernando Iscar Peyra, D. Cándido Rodríguez Pinilla, D. Luis Maldonado y otros.

De Valladolid vendrán D. Federico Santander, D. Antonio Royo Villanova y otros.

Las conferencias comenzarán en breve.

NAVARRA

Suspensión de viaje.

PAMPLONA. (Viernes, mañana.) Encontrándose en la estación, ha recibido el batallón de Infantería de América orden de suspender el viaje, pero quedando en expectativa de embarque.

VALENCIA

La Solidaridad valenciana.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En la Diputación provincial se ha tratado de la invitación hecha por el Ayuntamiento para pedir al Gobierno que conceda la autonomía municipal y constituir la Solidaridad valenciana, integrada por las tres provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

Aceptada la idea, ha sido nombrada una Comisión, que, con otra de concejales, organizará el movimiento.

En Onteniente.

La situación sigue igual en Onteniente. Muchas familias obreras han abandonado la población.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

TODO SIGUE IGUAL

Se multiplican los bandos de las autoridades y se llenan las columnas de los periódicos con noticias de las medidas radicales que se han adoptado para resolver el conflicto gravísimo del encarecimiento de las subsistencias.

Y todo sigue igual. El carbón ha sido tasado. A la puerta de cada carbonería, más como simple figura decorativa que como un auxiliar eficaz para recoger y tramitar las quejas del público, se ha colocado un guardia municipal.

Pero el carbón continúa expendiéndose a los mismos precios de antes. Además, el público se ha encontrado sorprendido con la irascibilidad de los carboneros, que maltrata a la clientela que se permite el respiro de hacer la más mínima observación. Es lo único que se ha obtenido de esta campaña: además de pagar precios exorbitantes, hay que dar las gracias encima si se ha conseguido un trato siquiera de respeto.

Lamentable es la situación del público que, amén de expoliado, se ve escarnecido. Sin embargo, creemos que es mucho más lamentable la situación en que se encuentran nuestras autoridades, cuyos bandos resultan papeles mojados.

¿Qué pasa? Si hay blandura en ellas con los transgresores de la ley, sería un caso de dimisión fulminante. Pero nos resistimos a creerlo. Si lo que existe, como nos inclinamos a suponer, es habilidad por parte de los detallistas de carbón para burlar las órdenes comunicadas, entonces estimamos que un gran rigor en impedir esa burla es en absoluto inaplazable.

Sea de quien sea la culpa del actual estado de cosas, lo cierto es que esta anomalía no puede seguir un momento más. Ha llegado el punto crítico y hay que resolver con energía.

Las autoridades pueden suprimir los bandos, y en cambio deben, con implacable severidad, hacer cumplir las leyes. Medios sobrados tienen para ello, y no son los periódicos los llamados a indicarles los procedimientos verdaderamente eficaces.

Porque es un peligro, que advirtimos a tiempo para que sucesos futuros no cojan a nadie de sorpresa, cualquier abandono que indique debilidad ó impotencia.

El peligro está en que el mismo público, al convencerse del desamparo oficial, se encargue de dar por su cuenta y con sus procedimientos expeditivos solución al problema resuelto al parecer en el papel, pero más agudo en la realidad.

Como advertencia, conviene recordar el modo con que el vecindario madrileño se propuso, hace un par de años, resolver el conflicto de la carestía del pan. Son antecedentes que deben tenerse en cuenta, porque los hechos suelen repetirse y las lecciones de la vida deben aprovecharse. Y las lamentaciones, así como las resoluciones, deben preceder a los hechos, no dejando esas lamentaciones, lo mismo que las energías, para después de consumados.

Ahora es el momento. Dentro de unos días será demasiado tarde.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 17 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,32.
Se pone a las 16,50.
Sale la Luna a las 00.
Se pone a las 11,50.

Santos del día.

Domingo 3.º de Adviento. Santos Lázaro, obispo; Franco de Sena y Esturmo, confesor; Florián y Calanico, mártires; Santos Wivina, virgen, Olimpiades y Begga, viudas.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Francisco Terrero Riesco, novena, plegarias, letanía y salve.

En la catedral, a las diez, misa solemne, siendo orador el muy ilustre señor D. Gregorio Sancho Pradilla.

En la Real Capilla, ídem íd., a las once, un señor capellán.

En las parroquias, ídem íd., a las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem íd., D. José Valdés.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, empieza solemne novena a Nuestra Señora de la O, por la tarde, a las cinco, predicando D. Jesús Ferrero, capellán de la Armada.

En la capilla del Ave María (calle de Atocha, 14) ídem íd., a la Santísima Virgen, por su Congregación del Ave María; será orador D. José Pascual Peligero.

En San Lorenzo, ídem íd., a Nuestra Señora de la O, sin sermón.

En San Martín, ídem íd., a las seis y media, siendo orador D. Luis Calpena.

En la iglesia de la Compañía, a las siete, misa de comunión general y último acto del

tríduo para las Hijas de María de las Escuelas Dominicales; a las ocho misa de comunión para las Hijas de María; a las once y media Lección Sacra, y por la tarde, a las seis, termina la novena a la Purísima, siendo orador el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son de la Dominica tercera de Adviento, rito semidoble, segunda clase, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia, ó de la Caridad en las Descalzas.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Tur.: San Agustín.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

16 de diciembre de 1866.

Los despachos telegráficos recibidos hoy sobre el viaje de Sus Majestades, aseguran que a las siete y media de la mañana llegó el tren real a Ciudad Real, donde se detuvo pocos momentos, y mientras, la Real Familia tomaba chocolate, sin salir de los mismos coches.

En Daimiel, pocos instantes después, oyeron misa Sus Majestades, visitaron los heridos y las familias de las víctimas, prodigando á unos y otros palabras de consuelo, y repartiendo entre todos socorros.

En Alcázar se devuó un instante el tren real, y continuó su viaje a las doce y veintinueve para esta corte.

EL GAITERO Villavieja (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

ARTE Y ARTISTAS

La Exposición del Círculo de Bellas Artes.

La segunda exhibición de obras en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes ha sido avalorada por las firmas de Gonzalo Bilbao, Zaragoza, Garmelo, Carlos Vázquez, Laroche, Martínez Abades, Cruz Herrera, Raurich, Gárate, Esteve Botey, Llaneces, Madrazo, Verdugo Landi, Valentín Zubiaurre, Cardona, Espina y Capo y otras también reputadas.

Gonzalo Bilbao llevó una copia del lienzo de Goya *La familia de Carlos IV*, hecha con la maestría habitual en un artista tan enamorado de la luz y tan justo en el colorido. Zaragoza ha expuesto una cabeza de mujer pintada con admirable sobriedad y una gran figura, digna de la reputación alcanzada por este artista.

Herrera Cruz confirma los rapidísimos avances que le han destacado entre los jóvenes pintores con una preciosa figura, titulada *Nenita*, modelo de gracia, virtud y expresión, y con el lienzo titulado *Aún hay fuego!*, pintado con soltura y verdadero dominio del dibujo. Cardona continúa mostrando su predilección por los tipos populares y los ropajes de colores vivos y brillantes. Esteve Botey y Llaneces presentan dos cabezas de viejos muy notables y completan esta exhibición de la figura los lienzos de Garmelo, Madrazo, Martínez Abades, Rivera Blázquez, María Clotilde Sorolla, Zubiaurre, Villegas Brevia y Masriera Vila, este último novel expositor, en el que se aprecian ya cualidades muy estimables.

En paisaje destaca Raurich con su bello paisaje *Tristeza otoñal*, lienzo en que se admira toda la pujanza de un artista moderno; Laroche tiene dos lienzos, como todos los suyos, muy luminosos, y García Lesmes, una vista del castillo de Peñafiel, en la que sigue su perfecta visión de las áridas tierras castellanas.

Gárate ha presentado en este certamen una vista bellísima de Venecia, la calle de la *Donne Honeste*, surcada por uno de los múltiples canales venecianos, en cuyas aguas se reflejan el cielo, la vegetación y las fachadas de las casas.

La obra de Manrique de Lara, titulada *Virgen del Puerto*, está hecha con gran justicia, y su autor demuestra en este asunto, que no se presta á grandes lucimientos, ser un excelente colorista. La obra representa uno de los rincones del Madrid clásico; tiene luz y ambiente, y está tratada con una gama rica de color.

En marinas descuellan dos muy notables de Verdugo Landi: una de aguas quietas y espejantes, que tiene un bello efecto de brillo, y otra de mar agitada, de gran intensidad y de una gran justeza en la interpretación del movimiento.

Dignas de elogio son también las notas de color de Arpa, las acuarelas sobre costumbres gallegas de Sobrino Buhigas y un bello apunte del interior de la basílica de San Marcos, del maestro Garmelo.

En escultura, además de las obras de la exhibición anterior, han figurado una cabeza muy notable del joven escultor Jesús Perdiguón y un busto de mujer, finamente modelado por Pinazo Martínez.

Se han vendido varias de las obras expuestas en este certamen.

J. DEL C.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTÍN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICÓN

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

COMENTANDO

82,15 - 78,80

Los que ayer lanzaron antes de medio día el terrorífico y sangriento infundio de la revolución portuguesa, infundio que circuló en plena libertad—¡qué vergüenza!—sin salirle al paso una rectificación oficial, pueden estar contentos de su obra. El infundio circuló rápidamente, y hábilmente difundido, actuó sobre Bolsa, haciendo que los francos descendiesen desde 82,15 hasta 78,80. Nadie rectificó las noticias puestas en circulación, y las gentes de buena fe creyeron realmente que Lisboa había sido teatro de una sangrienta tragedia, en la cual habían sido asesinadas por la soldadesca las Misiones francesas e inglesa. Por si eso era poco, aún añadían que también habían muerto algunos ministros, y nada menos que tres divisiones caminaban sobre Lisboa a marchas forzadas, al mando del capitán de mar y tierra Machado dos Santos.

La noticia, no sólo circuló libremente en Madrid, sino que pudo ser enviada con absoluta libertad á provincias. ¡Buena literatura para los organizadores de la huelga del 18! Seguramente que al llegar el infundio á provincias, habrá sido tema de comentario en los respectivos centros revolucionarios, sin faltar oradores que hayan puesto á Portugal como ejemplo, y hayan soñado con emular al terrible Machado dos Santos.

La censura, tan diligente otras veces, estuvo ayer callada, y España entera habrá creído durante unas cuantas horas que Portugal arrojó al Tajo á sus amigos los ingleses, borrando con una página revolucionaria todas las páginas de su historia política contemporánea.

Pareció á muchos increíble que no supiese el Gobierno á medio día del viernes lo sucedido en Portugal el jueves, el miércoles y el martes. Y por no creerlo, opinaban que debió haber hablado claramente, para evitar el espectáculo que se dio en Bolsa, donde los alarmistas cotizaron las matanzas de ingleses y franceses en Lisboa, mientras los bolshistas de buena fe vendían posesiones de pánico, sin hallar en parte alguna una palabra oficial que desvaneciese el infundio. Para quienes ganaron en la jornada cuatro enteros, que es la renta de un año, fué el infundio sobradamente remunerador, y es lástima que los Gobiernos, en casos parecidos, carezcan de medios para meter en la cárcel á los propagadores de tamañas noticias. Ya que no tiene medios para ello, salga por lo menos al paso de noticias semejantes, rectificándolos á tiempo, pues con ello no hará otra cosa que defender á las gentes honradas de las estafas hábilmente preparadas por los pillos.

JUAN DE ARAGON.

EN PRICE

LA ORQUESTA FILARMÓNICA

El programa selectísimo interpretado ayer tarde en Price por la admirable Orquesta Filarmónica había despertado mucho interés. Además, como novedad se ofrecía á la sanción del público madrileño una nueva producción del compositor español F. de la Viña.

La obra de nuestro compatriota, el celebrado autor de *Héro y Leandro* es una nueva manifestación de sus aptitudes envidiables. En un ambiente bucólico, del que se desprende tiernísimas notas poéticas, se desarrolla casi toda la obra. En algunos momentos, la contemplación de la Sierra de Gredos inspira al músico temas de gran brío de expresión. El poema muestra asimismo la cultura técnica del maestro F. de la Viña.

El público escuchó con interés toda la composición, aplaudiendo al final. El autor de *Sierra de Gredos*, que ocupaba un palco, saludó al auditorio, que lo festejaba con sus elogios.

El *Largo*, de Haendel, y el minuetto de la *Petite Suite*, de Debussy, en la primera parte, se repitieron en medio de grandes ovaciones.

La maravillosa Quinta Sinfonía de Dvorak, *Del Nuevo Mundo*, deleitó al público, que hizo cariñosas ovaciones á la Filarmónica al final de cada uno de los tiempos de la hermosa obra.

El concierto, que honró con su presencia S. A. la Infanta doña Isabel, terminó con la grandiosa obertura de *Tannhäuser*, que fué acogida con el entusiasmo de siempre.

R. DE C.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—*Cancelaría*.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor D. Antonio Burgos, ministro residente en esta corte de la República de Panamá.

—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Excmo. Sr. D. Juan J. Ortega, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Guatemala.

PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando, para su observancia como definitivo, el reglamento para la aplicación del real decreto de 17 de marzo de 1891, que estableció la zona de costas y fronteras.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Segorbe al presbítero licenciado D. Romualdo Amigó y Ferrer, canónigo por oposición de la santa iglesia catedral, que ha de reducirse á colegiata, de Solsona.

—Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Lugo al presbítero D. Antonio Mantilla Aguilera.

—Otro ídem íd. vacante en la santa iglesia catedral de Coria al presbítero D. Fernando Sánchez Echevoyen.

—Otro indultando á Cayetano González Alvarez de la sexta parte de la condena que le fué impuesta en la causa que se menciona.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena impuesta á Ramón Vélez García.

HACIENDA.—Real orden declarando que en la clasificación que hace la Junta central de Subsistencias de pequeñas y grandes industrias, podrán reclamar ante la misma los que se crean perjudicados, é interesando de la expresada Junta que en el plazo más breve posible haga extensiva la tasa de carbón á los productos de las demás cuencas mineras, no comprendidas en la tasa aprobada por real orden de 28 de noviembre último.

POMENTO.—Real orden dictando reglas encaminadas á dar el más exacto cumplimiento al real decreto de 7 del actual, creando el Consejo de la Propiedad industrial y comercial.

ADMINISTRACION GENERAL.—*Gracia y Justicia*.—Subsecretaría. —Rectificaciones á los Aranceles de los secretarios judiciales y procuradores, publicados en la *Gaceta* de 19 de noviembre próximo pasado.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.

LA BODA DE MAEZTU

Anteayer, en Londres, ha contraído matrimonio nuestro queridísimo amigo y compañero Ramiro de Maeztu con la bella señorita Mabel Hill.

La ceremonia celebróse en la iglesia católica de San Francisco (Holland Park), á las dos de la tarde.

Bendijo la unión el franciscano reverendo padre José María de Elizondo.

Fué padrino el cónsul general de España en Londres, Excmo. Sr. D. José Congosto, y madrina la madre de la novia, señora Redmore Hill.

Asistieron á la boda distinguidísimas personalidades de la colonia española, y entre ellas D. Eduardo Toda, el Sr. Aguinaga, de la Embajada; D. Agustín Rubio, D. Pedro García Morales, el capitán de Infantería don José Pla, etc.

Además estaban presentes numerosas personalidades de la literatura y el periodismo británicos y muchos amigos de la familia de la desposada.

Felicidades á nuestro querido Maeztu por su enlace y hacemos votos porque goce en su nuevo estado de una felicidad inalterable y sin límites.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS AUSENTES»

Comedia dramática en tres actos, original de Felipe Sassone.

Infanta Isabel.—Felipe Sassone al auto-criticar *Los ausentes* ha ejercitado una rara virtud, la más difícil de practicar á juicio del pueblo que cultivó é hizo gala de las más austeras: la virtud que, con frase lapidaria, condensó á maravilla, explícito y á perpetuidad predicó la famosa frontispicia inscripción del templo de Delfos. Y como con su crítica estoy identificado, pues da exacta idea de cuanto significa y pretende la comedia dramática que aplaudimos anoche en el escenario del teatro Infanta Isabel, la transcribo y hago mutis, dejando decir á Sassone el acertado juicio que de su obra hizo con esa clara espontaneidad que ilumina y da relieve á sus palabras:

«He escrito una obra del día, sin tesis ni principio filosófico de ninguna clase; he querido hacer una comedia de costumbres, y me ha salido, como tipo central, una mujer española, ardiente y amorosa, pura, casta, cristiana, honrada á machamartillo, que, mal casada con un truhán, aboga en el sacrificio, en el deber, en el amor maternal, en el santo respeto á sus creencias y á la noble tradición de su linaje, todas sus perdonables flaquezas sentimentales. Yo no predicho, yo no aconsejo, yo no enseño, libre me el Señor; pinto así á una mujer española, porque creo que las mujeres españolas son así, en general, y que hablar de amor libre, de divorcios y de rebeliones feministas, como cosas posibles entre nosotros, es ofender á la mitad más bella y más dulce de la población española. Nuestras compañeritas, si saben del pecado, saben también del arrepentimiento; jamás hablan de derechos, y son todo corazón. En el actor de mi protagonista danzan otros mufecos humanos, y todos opinan por cuenta propia, que no por la mía, y al fin va, mediante una acción que no premedité, sino que surgió espontánea, deshaciéndose lentamente la madeja del conflicto. Esto es todo, y yo compuse esta ficción teatral obedeciendo al mismo procedimiento que en otras ocasiones, esto es: imaginando antes el lugar del suceso; luego, los personajes que podrían lógicamente actuar en dicho lugar, y, por último,

dejando que del choque entre unos y otros, y de las palabras que se encierran y salen como las cerezas de un canasto, surgiera el drama con todo el calor de humanidad posible. Al escribir, yo no me meto en mis personajes; son ellos los que se apoderan de mí, los que viven en mí, y yo hablo por ellos, aumente de mi obra y sin opinar. ¿Apáto dramático? ¿Preparación de efectos teatrales? Ninguno, mi palabra de honor. Yo no busco las situaciones, aprovecho las que el asunto me da, y como éste no daba lugar á donaires ni á funambulismos del ingenio, y la acción fluye directa, clara, precisa y rápida, yo no busqué un elemento cómico, que, traído á la fuerza, hubiera roto la más importante de las unidades, aquella de la cual no se ocupan los preceptistas, la unidad del tono, una que yo llamaría, si me atreviese, unidad ideal indispensable en toda obra de arte.»

De que Sassone se conoce á sí mismo y de que el público estuvo de acuerdo con su juicio, confirmándolo, doy fe. La comedia fué aplaudidísima francamente, sin reserva alguna en los actos primero y segundo. Al terminar éste, por haberse excusado cuando le llamaban en el primero, salió á escena el autor. El acto tercero también fué muy aplaudido, no tanto como los anteriores, porque en el público había producido extraña impresión la primera escena entre madre é hija, y por el recurso de la carta anunciadora de la próxima presencia del ausente, que no convenció por ser impropio de la técnica de Sassone.

La interpretación de *Los ausentes*, irreproachable por parte de cuantos en ella toman parte, y extraordinaria en cuanto estuvo á cargo de la Sra. Plana.

El decorado, á todo lujo, verdaderamente espléndido. La Empresa no ha reparado en gastos, y merece por ello un aplauso sincero. Así se trata al público y así el público se aficiona y va con gusto al teatro.

SERRAN.

«LA BUENA ESTRELLA»

Cómico.—El aplaudido autor de *El gitano*, Manuel Garrido, probó fortuna en este coliseo, al que ha llevado una bonita comedia, titulada *La buena estrella*, que obtuvo anoche un éxito tan franco como merecido. Garrido es un autor de verdad; sus producciones arrancan de la observación justa de la vida, y tienden á reflejarla con la mayor realidad posible en escena. La diferencia entre este modo de hacer arte, tan honrado, tan desnudo de los artificios que emplean otros autores para idear sus farsas, y el teatro de enredo basado en crear la situación equivoca, apelando á todo género de inverosimilitudes, exalta por sí sola la obra de Garrido, obra pura, obra sana y, sobre todo, verdadera obra literaria y artística. Colocar á tres actores acomodados á otras tantas buhardas de un sotabanco y, mediante diálogos alternados de los tres personajes, mantener la atención y el interés en todo un primer cuadro de exposición, sin apelar á chistes rebuscados y utilizando tan solo los que derivan espontáneamente de los lazos que entre aquellos establece el desarrollo del asunto, es obra que sólo consiguen los que valen. Ayer Garrido nos mostró en ese primoroso cuadro su talento y sus condiciones de comediógrafo.

En el segundo acto, el autor, con más defensa en la situación que tan hábilmente había creado, sostuvo el interés y desenlazó el asunto utilizando ya con más picardía los momentos teatrales.

Requerido por los aplausos unánimes y reiterados del público, que había saboreado esa labor artística tan fina de la primera parte de *La buena estrella*, Garrido cedió los honores á los intérpretes de la comedia, y únicamente se mostró en el palco escénico cuando su labor quedó definitivamente fallada. Entonces se renovaron las muestras de agrado de la concurrencia con la misma unanimidad, y oyó Garrido los aplausos calorosos que sancionan esta bonita comedia.

Llevaron el peso de la acción Loreto Prado y Chicote, y la llevaron como acostumbrán; estuvieron ambos formidables. Loreto derrochó naturalidad y arte en el primer cuadro, y toda la gracia que esta gran actriz posee en el segundo acto; el recurso del resbalón para poder abrazar al que ha de ser su esposo, sin despertar recelos en otros personajes, lo jugó con una naturalidad admirable. Chicote estuvo graciosísimo é infatigable en su papel de marido fingido, al que dió todo el relieve cómico apetecible.

También Aguirre ajustó con gran exactitud el personaje; Soler y Castro cumplieron muy bien su cometido, y la Sra. Castellanos, las Sras. Bordes, Molina y demás intérpretes, contribuyeron con su esmerada labor al éxito grande de la bella comedia de Manuel Garrido.

J. DEL C.

DEBUTS

EL DE MERCEDES MELO

Reina Victoria.—Con la conocida opereta del maestro Gilbert *La casta Susana*, se presentó anoche ante el público madrileño la bella tiple Mercedes Melo.

Produjo la debutante excelente impresión, pues posee una voz fácil y potente y de timbre muy agradable; fué muy aplaudida sobre todo en el *brindis* del segundo acto y en la canción de la *casta Susana*, la cual tuvo que repetir. Satisfecha estará seguramente la genérica del público, y seguramente la servirá de estímulo para continuar triunfando en otras obras.

Compartieron los aplausos con la Sra. Melo las Sras. Crehuet y Escier en los papeles de Angelina y Rosina, respectivamente; la Sra. Mesejo y los Sres. Jorge Barreto, Cabasés y Lorente, que estuvieron muy afortunados en sus respectivos papeles.

L. P.

ESTADO DEL TIEMPO

No se nota sensiblemente el tiempo, exceptuando las provincias del centro, á causa de la lentitud con que camina la borrasca que ayer señalábase al Occidente de Europa.

Una perturbación atmosférica amenaza las comarcas andaluzas.

Tempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvias y marejada; centro y Extremadura, inseguro; Aragón, Cataluña y Levante, chubascos; Andalucía, tendencia á empeorar.

MADRID

Altura barométrica á 12 horas del día 75,668,1 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 6°3.

Idem mínima, 1°4.

Dirección del viento, O.

Recorrido total, 375 kilómetros.

Velocidad máxima, 23 kilómetros por hora.

Lluvia, 4,3 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Inseguro.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

MAMPORRO Y LA PAZ

«Don Feliz», que es un cacho de diplomático, expone hoy en EL MENTIDERO, lleno de informaciones y grabados graciosos, su opinión sobre la paz.

EL PRECIO DEL COK

Un bando.

Don Alejandro Rosselló y Pastors, gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Madrid.

Hago saber:

Primero. Que en virtud de lo dispuesto en la real orden de 9 del actual, y de lo acordado por esta Junta provincial de Subsistencias, los precios máximos á que desde mañana se podrán vender en la villa de Madrid los carbonos de cok de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, son los siguientes:

Clases	Peso	Precios
Precio del kilogramo.	1,10	0,10
Precio de la venta al por mayor.	4,10	0,11
Precio de la venta al por mayor con obligación de llevar á domicilio.	4,44	0,09
Precio de la venta al por mayor con obligación de llevar á domicilio en un carro.	4,80	0,02
Precio en fábrica por toneladas.	92	10,50
Precio en fábrica por toneladas.	101	10
Precio en fábrica por toneladas.	80	10
Precio en fábrica por toneladas.	15	5
CLASES		
Cok grueso	
Cok núm. 1 y 0	
Carbonilla de cok.	
Polvo de cok.	

Segundo. Los vendedores de las clases de combustibles enumerados deberán tener á la vista del público cartelitos expresando los precios susodichos.

Tercero. Con arreglo al artículo adicional de la ley de 11 de noviembre último, las infracciones de la tasa que procede serán castigadas con multas de 500 á 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por los delitos cometidos. La reincidencia será, además, castigada como desobediencia.

Cuarto. El señor alcalde de Madrid, y bajo su dirección los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Quinto. En uso de la autorización que me concede el párrafo tercero de la real orden del ministerio de Hacienda de 12 del actual, he tenido á bien delegar en el excelentísimo señor alcalde de Madrid la facultad de imponer las multas á que se refiere el párrafo tercero.

Madrid, 13 de diciembre de 1916.—Alejandro Rosselló.

Curacao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Se ha puesto á la venta EL CRIMEN DE TODOS, gran éxito de Federico Oliver. Pedidos en casa de su editor, Núñez de Arce, 15, Librería Internacional; Cantabria del teatro Español y principales librerías.

NOTICIAS GENERALES

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Cuanto más dentíficos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

MERMELADAS TRUVIANO, postre insustituible por la noche por su fácil digestión.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

La Sesión

A las cuatro comienza la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas y con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

El Sr. ELIAS DE MOLINS lamenta la resistencia de que da pruebas el ministro de Hacienda para conceder á los Sindicatos agrícolas los derechos que la ley les concede, pues negándose á firmar las reales órdenes para su inclusión en la relación de los Sindicatos con derecho á los beneficios de la ley, es inútil que los expedientes sean despachados por el ministerio de Fomento.

El Banco de España ofrece abrir crédito á esos Sindicatos en cuanto sean incluidos entre los que tienen derecho á los beneficios de la ley; pero como el ministro de Hacienda no firma los expedientes, resulta ilusorio el ofrecimiento del Banco.

Como esto perjudica grandemente al crédito agrícola, solicita el ministro de Hacienda que firme esos expedientes.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS felicita al Presidente del Consejo por su decisión de aumentar á mil pesetas la consignación mínima de los curas rurales.

Pide al ministro de Instrucción pública que se muestre tan liberal que acabe con los sueldos menores de mil pesetas de los maestros de primera enseñanza.

El Presidente del CONSEJO no puede aceptar la felicitación, porque el aumento de haberes, lo mismo á los curas que á los maestros, no es el Gobierno quien lo concede, sino las Cortes las que en su día habrán de acordarlo.

Aprovecha la ocasión para decir que esa negociación que ha de servir de base para el aumento de las asignaciones avanza rápidamente por haber merecido la mejor acogida en el Vaticano.

Respecto á la alusión de las izquierdas, dice que marcha de acuerdo con la opinión liberal del país, pues de no ser así, la razón de estar en el banco azul no existiría.

ORDEN DEL DÍA

Son votados definitivamente los proyectos de ley fijando el cupo de fuerzas permanentes de mar y tierra para 1917.

Reglamentación del juego.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando los artículos 358 y 594 del Código penal, relativos á los juegos de azar.

Leído un voto particular del marqués de Zafra, el presidente de la Comisión, señor ARIAS DE MIRANDA, explica la labor realizada por la Comisión al emitir el dictamen.

Es desechado el voto particular.

El arzobispo de TARRAGONA consume el primer turno en contra, y comienza por decir que tiene que hablar mal del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO: No es muy propio de S. S.

El arzobispo de TARRAGONA: No es que le desee mal alguno; es que el mal está en su procedimiento.

Censura que habiendo pendientes otros graves problemas, se pase el tiempo discutiendo este proyecto del juego, por complacer á profesionales y tahures.

El PRESIDENTE: Debo advertir á S. S. que en el orden del día no figura dictamen alguno económico.

El Presidente del CONSEJO: V, no por culpa del Gobierno.

El arzobispo de TARRAGONA acusa al Gobierno de debilidad al tratar de reglamentar el vicio.

El Presidente del CONSEJO: Olvida S. S. que se trata de una proposición de ley y no de un proyecto del Gobierno.

El Sr. BURGOS DEL MAZO: Pero que su el Gobierno; cuál es su criterio?

El Presidente del CONSEJO: Se dirá en el momento oportuno.

El arzobispo de TARRAGONA termina diciendo que en vista de la declaración del conde de Romanones se sienta, esperando conocer la opinión del Gobierno, antes de entrar á combatir el dictamen.

El Presidente del CONSEJO dice que se trata de una proposición de ley sobre asunto tan delicado, que el Gobierno no quiso oponerse á que fuera discutida.

El arzobispo de TARRAGONA hace notar la contradicción entre lo dicho por el jefe del Gobierno y lo que en el dictamen se expresa, pues en éste se dice textualmente que es lo que se discute un proyecto de ley.

Sigue su discurso, afirmando que en todos los tiempos fué perseguido el juego. Cree que reglamentar el juego es abrir el camino, para lo venidero, á otros graves males sociales.

No cree sea excusa el decir que es imposible reprimir este vicio social, pues lo reprimen cuando quieren los Gobiernos, aun cuando esa facultad la utilicen los políticos para combinaciones electorales.

El Presidente del CONSEJO protesta de la afirmación de que los jugadores apoyan á los Gobiernos, afirmación gratuita, que si en todos el ocultar la verdad no está bien, es lamentable en el prelado.

Le extraña la viveza empleada por el prelado, propia del más radical impugnador del Gobierno, y asegura que aún cuando, no por culpa de éste, no se puede estar discutiendo un dictamen de presupuestos, cumplirá el Gobierno sus deberes constitucionales y los presupuestos serán discutidos y aprobados en el momento actual.

Le dice al arzobispo de Tarragona que eso celo que despliega en la oposición, no muy propio del traje que viste y los alardes de lo que haría el prelado, si pudiera tomar asiento en el banco azul, y se alegraría de que así fuese, sería ese celo mejor empleado en el gobierno de su diócesis. (Aplausos y rumores.)

El arzobispo de TARRAGONA: Esos rumores parecen significar una protesta de las

palabras duras del Presidente del Consejo; pero no veo en ellas agravio personal para mí, aun cuando he de decir que empleo en el gobierno de mi diócesis un celo, que tal vez creyera excesivo el conde de Romanones, si lo conociera.

Hace constar que en la Cámara nada significa el traje, pues es un senador, con igual derecho que los demás á exponer su opinión; pero si para decir lo que quiera con libertad, quiere el señor Presidente del Consejo que me quite este traje, me lo quitaré.

Además, habiendo expuesto lo que dicen los periódicos sobre el juego, es extraño se quiera conceder menos libertad en el Parlamento que en la Prensa.

Considera monstruoso se trate de defender la reglamentación del juego con el pretexto de dar de comer al hambriento y remediar la miseria.

No considera estimable el argumento de que no es posible evitar ese vicio social, porque por la misma razón se podría pedir la reglamentación del contrabando, que no puede impedirse á pesar de perseguirlo los carabineros.

El Sr. RETORTILLO, de la Comisión, cree que el arzobispo de Tarragona no ha dado razones ni ha argumentado en contra del dictamen, limitándose á traer recortes de periódicos y pastorales; pero el dictamen es otra cosa, ya que no anula, sino que aclara el Código penal, que no castiga el juego, sino la explotación del juego, y se notaba la falta de determinar qué juegos y en qué forma podrían permitirse. Cree más fácil reglamentar que reprimir, y lo que se hace es prevenir el daño, y así se atiende á evitarlo prohibiendo la entrada en los locales donde se juegue á aquellos que por sus cargos puedan perjudicar á tercero.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, diciendo que argumentó con libros, y respecto á los periódicos, dice:

—Voy á ver si digo algo que levante del asiento.

Lee un párrafo de un artículo de «A B C», en el que se dice que es de temer que los ingresos del juego no lleguen al Tesoro.

El Sr. RETORTILLO rectifica.

El Sr. RENGIFO consume el segundo turno en contra, declarándose partidario de la reglamentación del juego; pero cree que debe ser modificado algo el dictamen, en el sentido de que se determine bien lo que se entiende por locales abiertos y cerrados, pues encuentra el inconveniente de que no se encuentre la sana fuente de ingresos que debe obtenerse del juego, é cual, más que vicio, es sencillamente un derroche como otro cualquiera.

El Sr. GARCIA MOLINAS considera que el Sr. Rengifo no ha combatido el propósito que informa el dictamen, y las observaciones hechas responden seguramente á que el señor Rengifo no ha considerado que el dictamen tiende á quitar al juego todo lo que tenga de vicio, procurando encauzarlo á un mero pasatempo, del que sea apartado aquel que por algún motivo puede sufrir quebrantos incoincidentemente ó que afecten á terceras personas.

Rectifican ambos oradores.

Se suspende esta discusión.

El Sr. UGARTE dice que presentó unas enmiendas al proyecto de ley creando Tribunales civiles en Ceuta y Melilla, y contienen tantas erratas, que ruega se consideren retiradas y sean impresas otras que entrega.

Acuerda el Senado declarar urgente la discusión de los dictámenes leídos acerca de los presupuestos de Gracia y Justicia, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

La Sesión

A las tres y veinte se abre la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de Estado, de uniforme, y el de Instrucción pública.

Lectura de un proyecto.

El ministro de Estado sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley que en otro lugar publicamos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MORENO MENDOZA renuncia á hablar, por no encontrarse en la Cámara el ministro á quien pensaba dirigir la pregunta.

El Sr. SOLANA se ocupa del nombramiento de auxiliares interinos, pidiendo sobre ello aclaraciones al ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que él no ha hecho nombramientos, y que los deseos del Sr. Solana coinciden con una propuesta que está á informe del Consejo de Instrucción pública.

El Sr. GARCIA GUIJARRO solicita que por el ramo de Guerra se den facilidades para que pueda desaparecer del solar que se designa á mercado central en Valencia, un cuartelillo donde se alojan fuerzas del Ejército.

El Sr. DELGADO pide la concesión de la cruz de Alfonso XII para una ilustre personalidad segoviana.

El marqués de NAJERA se adhiere al ruego del Sr. Delgado.

El Sr. LLORENS habla de la exportación que se está haciendo al Extranjero, citando varios datos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: La acusación quién la mantiene? ¿La mantiene el anónimo? Pues entonces nada tiene que ver con ello el Gobierno. ¿La mantiene S. S.? Entonces contestaremos.

El Sr. LLORENS: El Gobierno no tiene derecho á exigir quién sea el autor del documento á que me refiero. Ni un solo documento de los que han servido de base á acusaciones de diputados recientemente ha venido á la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION: Claro es que hay multitud de ocasiones en que el diputado tiene que ser reservado sobre el origen de los documentos que le sirven para sus acu-

saciones. Pero el Sr. Llorens, en este caso, debe traer al Parlamento datos y fechas.

El Sr. LLORENS rectifica.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Gobierno no tiene el menor inconveniente en traer los documentos y los expedientes pedidos por el Sr. Llorens.

El Sr. OZORES denuncia supuestos abusos de la Compañía del Norte, y cita el caso de un transbordo abusivo, según el orador, en la estación de Bóveda.

El ministro de FOMENTO ofrece que el Gobierno se enterará de las denuncias y remediará los hechos de ser éstos ciertos.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. AZZATI consume un turno en contra del capítulo 3.º

Empieza á justificar la actitud de las izquierdas en el punto referente á los haberes del clero, y el PRESIDENTE le dice que se ciñe á la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. AZZATI: Tenemos que fijar nuestra actitud.

El PRESIDENTE: Pero no es oportunidad. Está faltando S. S. al reglamento.

El Sr. SANTA CRUZ: Antes faltó el Gobierno á nuestros derechos.

El PRESIDENTE: Esa es otra cuestión. Cíbase S. S. al presupuesto.

El Sr. AZZATI: Me ceñiré en seguida. (Risas.)

Pero tenga en cuenta el Gobierno que hacemos obstrucción.

El PRESIDENTE: Pero hable S. S. dentro del tema á discutir. No creo que se pueda exigir más de la presidencia.

El Sr. AZZATI: Además, las derechas han ido á la obstrucción mansa antes que nosotros á esta obstrucción abierta y declarada. (Las tribunas, á pesar de ser día de obstrucción, están abarrotadas.)

El Sr. BARCIA interviene extensamente para alusiones.

Le contesta brevemente el ministro de MARINA, y se suspende la discusión.

A continuación se da lectura de varios dictámenes sobre proyectos de ley presentados últimamente.

Proyecto aprobado.

Es aprobado sin debate el de aplicación de la ley de libertad condicional de 23 de julio de 1914, á los sentenciados por Guerra y Marina.

Dictámenes de la Comisión mixta.—Presupuestos.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre los artículos 1.º y 2.º del proyecto de gastos de Reconstitución Nacional y autorización para emitir Deuda, obligaciones generales del presupuesto y las obligaciones de los departamentos ministeriales correspondientes á la sección primera (Presidencia del Consejo). Es aprobado.

Explosivos.

Sobre este dictamen de la Comisión mixta habla el Sr. VENTOSA.

Este protesta de la modificación sustancial hecha por el Senado, que viene á crear un beneficio cierto para la Sociedad, con perjuicio evidente para el país.

Además, con la modificación introducida por el Senado—añade el Sr. Ventosa—se perjudica la creación de nuevas industrias, como la de cartuchería, en daño de la defensa nacional.

Termina diciendo que, aunque arrollados por la mayoría, los regionalistas deben hablar claro al país para que éste se entere.

El presidente suspende la discusión y se levanta la sesión á las siete y diez.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Cambó manifestaba ayer tarde que había cambiado impresiones con el Sr. Alvarez (D. M.) sobre el proyecto que se atribuye al Gobierno de declarar el martes la sesión permanente.

Como no la encuentra justificada y además entiendo que debe avisarse con anticipación á las minorías, para que estén prevenidas, hoy interpellará al Gobierno sobre este asunto.

Ayer tarde se aseguraba en el Congreso que entre los individuos de las izquierdas se había hablado de una fórmula que pudiera solucionar la situación creada entre ellas y el Gobierno.

Podría esa consistir en que se consignara en el presupuesto la cantidad para el aumento de sueldo del clero; pero con la condicional de que no se hiciera con cargo á ella pago alguno hasta tanto terminase la negociación seguida con Roma.

Una personalidad caracterizada del partido conservador lo comentaba diciendo que no la encontraba seria ni aceptable para aquellos que defendían la soberanía del Poder civil.

El Sr. Lerroux fué interrogado acerca de lo que se decía, manifestando que nada sabía; pero que esto no era extraño, desde el momento en que ni siquiera se le había dado conocimiento de una reunión que había tenido el Sr. Alvarez con individuos de la Conjuración el día anterior.

Más tarde, el Sr. Nougús negó que se hubiera celebrado la reunión á que antes se hace referencia, y en cuanto á la fórmula mostrábase sorprendido de cuanto se decía, afirmando que la Conjuración era extraña en absoluto á ella, de existir, y que la mejor prueba de que no había nada que previera un arreglo próximo, era que acababa de presentar 40 enmiendas al capítulo 5.º del presupuesto extraordinario de Marina.

La Comisión de presupuestos del Congreso dió ayer tarde el dictamen en el proyecto de presupuestos leído ayer para las posesiones españolas del golfo de Guinea.

El ministro de Estado ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto de presupuesto para las posesiones españolas de Africa occidental para 1917.

Los ingresos se fijan en 3.035.500 pesetas, y los gastos en 1.135.500 pesetas.

Se autoriza al ministro para contratar con Empresas particulares la explotación del suelo, sin conceder á estas Empresas ninguna facultad de carácter administrativo.

En el escritorio de los periodistas del Congreso se encontraron los señores ministro de Marina y Nougús.

El primero reconocía el derecho legítimo que asiste á las minorías de hacer obstrucción; pero les rogaba que no sirviera esto de pretexto para dirigir ataques injustos á la Marina.

El Sr. Nougús le contestó que no se trataba de ningún acto contra la Marina, sino contra el conde de Romanones, por haber dicho en el Senado cosas distintas de lo que dijo en el Congreso, y que había tenido la desgracia de que el primer presupuesto obstruccional fuese el de Marina.

El jefe del partido conservador ha sido notificado del propósito del Gobierno de ir inmediatamente que pase el día 18 á la sesión permanente.

En su consecuencia y en su desecho el partido conservador de colaborar en una obra que tiende á cumplir el precepto relativo á la legalización de la situación económica, ha telegrafiado á los diputados de su minoría, que se encuentran ausentes, para que se trasladen á Madrid, en donde deberán hallarse para cuando comience la sesión permanente.

Los conservadores harán la correspondiente distribución de turnos, con objeto de coadyuvar de un modo eficazísimo á la aprobación del presupuesto.

«Ahora veremos—decía el Sr. Sánchez Guerra—cómo termina la sesión permanente, de durar bastante. Ya se ha presenciado en la Cámara una bofetada, en una ocasión, y en otra, un beso.»

Una nutrida Comisión, formada por los señores D. Rafael Bosch y D. Bautista Vicente, de Caspe; D. Pantaleón y D. Ignacio Montserrat, concejales de Zaragoza, y los alcaldes de Maella, Escatron y otros pueblos de aquella provincia, ha visitado ayer mañana, acompañada de los Sres. D. Tomás Castellano y D. Julio Blasco, á los Sres. Dato y Sánchez Guerra para comunicarle la decisión tomada por elementos liberales del distrito de Caspe y otros elementos republicanos, de ingresar en el partido conservador.

Tanto el Sr. Dato como el Sr. Sánchez Guerra tuvieron para los comisionados que representaban á las fuerzas que han hecho la expresada evolución la acogida más afectuosa.

Una Comisión de funcionarios de los diferentes departamentos ministeriales civiles ha estado ayer tarde en el Congreso y conferenciado con los jefes de minorías de dicha Cámara para solicitar de ellos su concurso en pro de la supresión del descuento.

Todos los jefes á quienes han visto han reconocido la necesidad de que se haga algo en ese sentido para mejorar la situación pecuniaria de dichas clases civiles, aunque no se llegue de momento á la supresión del descuento, sino á la disminución del mismo, cuidando principalmente de que de la mejora participen con preferencia las clases más modestas.

Hay esperanzas muy fundadas de que pueda llegarse á fórmulas satisfactorias.

Con las Juntas llegadas de Asturias y de Galicia se han reunido ayer tarde en el Congreso los senadores y diputados por aquellas regiones, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

El alcalde de Gijón expuso el objeto que les traía á Madrid, ó sea el de recabar el apoyo de los representantes en Cortes para conseguir que sea ley dicho ferrocarril.

Hablaban después los Sres. Sanz y Tapia, todos elogiando la importancia de aquella vía de comunicación, que recorrerá 76 kilómetros de costa.

El Sr. Alvarez (D. M.) ofreció el apoyo de los representantes en Cortes.

Los reuniones acordaron visitar al Presidente del Consejo para exponerle las aspiraciones de las regiones gallega y asturiana sobre ese ferrocarril, que el Estado Mayor Central ha examinado é informado favorablemente.

La intervención del arzobispo de Tarragona en la discusión del dictamen sobre reglamentación del juego, discusión en que consumió un turno en contra, dió amenidad á la tarde en el Senado.

Dicho prelado sacó en momentos dados de sus cassilas al Presidente del Consejo, quien hubo de decirle que guardara todas sus energías para gobernar su diócesis.

El arzobispo le rogó que le tolerase sus desahogos, y el conde de Romanones, agotándose en el banco azul, dijo á un tercio de voz: —¡Para desahogos estoy yo!

El Sr. Retortillo llevó con autoridad y acierto la voz de la Comisión, contestando al arzobispo y exponiendo lealmente los propósitos en que el dictamen se inspira, que quedan entregados á la sabiduría de la Cámara.

El marqués de Zafra no acudió á defender su voto particular por causa de enfermedad, y fué desechado.

El ministro de Gracia y Justicia asistió al seno de la Comisión de presupuestos del Senado, cuando ésta examinaba el presupuesto de su departamento.

Después de oírlo, dió dictamen la Comisión con ligeras variaciones que comprenden en el presupuesto extraordinario la terminación de la Iglesia de Melilla, y en el ordinario un crédito de 10.000 pesetas para cumplir la ley del Libro de la familia, y otro para las obras del Palacio de Justicia de Barcelona.

Anoche se inició un nuevo revuelo en la Cámara con motivo de las nuevas declaraciones que en el Senado hizo ayer el jefe del Gobierno contestando al marqués de Villaviciosa.

Pero el revuelo no fué entre las izquierdas, sino entre los jaimistas, quienes decían que, de confirmarse la versión que hasta el Congreso llegó, serían los que sustituirían en la

obstrucción á las izquierdas si éstas cesaban en ella como consecuencia del nuevo aspecto que la noticia del aumento al clero rural parecía ofrecer.

El conde de Romanones no pareció por el Congreso; pero cuantos con él tuvieron ocasión de hablar le oyeron decir que unos y otros tuviesen un poco de paciencia, porque de esta noche al lunes se conocerá la redacción del artículo, que habrá de contener la fórmula solucionando el asunto.

Los representantes en Cortes por Canarias, acompañados del obispo de aquella diócesis, visitaron anoche al ministro de Fomento, para interesarle haga cuanto pueda á fin de que no quede desierto el concurso para una línea de vapores, con escala en dicho archipiélago.

El Presidente del Consejo, después de despacked con el Rey; tuvo en su casa á los ministros de Marina y de Hacienda. Este último para encargarse acude esta tarde al Congreso, ya que él no puede hacerlo por impedírselo sus ocupaciones, relacionadas con la huelga del día 18, y algunas visitas de embajadores que le están anunciadas para constar en nombre del Gobierno á una pregunta del Sr. Cambó acerca de la discusión de los presupuestos.

Decía el jefe del Gobierno que seguía con atención todo lo relativo á la preparación de la huelga; que había leído los manifestos de unos y otros, y que cada vez encuentra menos justificada la protesta, porque en lo que toca al precio de las subsistencias, se ha podido ver que, excepción hecha de la carne, todos los demás artículos tienen en España un precio inferior á los que alcanzan en las naciones restantes, tanto beligerantes como neutrales.

Aparte de esto, con la ley de Subsistencias se ha visto de un modo evidente que uno de sus primeros efectos ha sido el de contener el alza.

«Se nos dice—añadió—que no hemos cumplido la promesa de presentar un plan de obras públicas, y éste va contenido en el presupuesto extraordinario de Fomento, no pudiéndose culparnos de que no haya sido aprobado á estas horas.

Esas imputaciones las considero injustificadas, aunque respeto el derecho de fomentaras.

Esta tarde me reuno con los ministros de la Guerra y de la Gobernación y autoridades para cambiar impresiones sobre la huelga, en relación con las medidas que hayan de adoptarse.»

CASA REAL

La caeña regía en la finca del marqués de Montevado se verificará mañana. El lunes saldrá S. M. para Santa Cruz de Mudela á reanudar la caeña que suspendió cuando el fallecimiento del Emperador de Austria.

S. M. el Rey ha sentado á su mesa para el almuerzo al general francés M. Gouraud y á sus ayudantes, comandante Braconier, capitán Lucas y capitán Chesnel.

El general es cojo y manco del brazo derecho.

El residente francés

Esta mañana llegó á Madrid el nuevo residente francés en Marruecos, siendo recibido en la estación por un ayudante de campo del general Luque, que ha sido puesto á sus órdenes durante las horas que aquí permanezca.

Se aloja en la Embajada francesa, y á medio día ha cumplimentado al Rey.

El jefe del Gobierno, que ya le conoce personalmente por haberle tenido el residente francés de huésped en Fez en 1914, conferenciará con él esta tarde, para mantener una conversación tan necesaria, estando como está confiada á España y Francia una acción común en Marruecos.

Ha negado el conde de Romanones de paso que pueda tener esa conversación relación de ningún género con sucesos que no se han desarrollado, ni con reclamaciones que, á consecuencia de los mismos, se supone había hecho Francia.

La negativa ha sido terminante.

El jefe del Gobierno ha hecho grandes elogios del nuevo residente francés.

Este marcha hoy por la noche.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Detalles del ataque del viernes. PARIS, 16. Parte oficial del medio día:

«En la orilla derecha del Mosa el enemigo no ha intentado ninguna reacción en el transcurso de la noche. El bombardeo ha sido muy vivo en el conjunto de nuestro nuevo frente:

Se confirma que las cuatro divisiones francesas que realizaron el ataque de ayer en el Mosa y la Woivre se batieron con cinco divisiones alemanas por lo menos, las cuales tenían completos los regimientos, pues han sido hechos prisioneros de todos ellos. En la región de Chauvoncourt, un golpe de mano nos ha permitido capturar varios prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.»

EN PORTUGAL Movimiento sedicioso fracasado

Su jefe, Machado dos Santos, es hecho prisionero

Las divisiones sublevadas.

Parece ser, por informes que logramos adquirir, que las divisiones de Infantería que marchaban el día 13 sobre Lisboa eran la segunda, tercera y séptima.

Se sabe que en Lisboa ha sido proclamada la ley marcial y que el ministro de la Guerra lusitano ha asumido el mando.

Autoridades de Valencia de Alcántara telegrafiaron ayer mañana diciendo que el tráfico continuaba paralizado en Portugal, no admitiéndose pasajeros para Lisboa ni mercancías para ninguna estación portuguesa de la frontera. Aquellas habían hecho averiguaciones, comprobando que todo ello se debía á que las fuerzas que iban á embarcar se habían sublevado.

El encargado de Negocios de Portugal facilitó anoche á primera hora la siguiente noticia oficiosa, publicada por los periódicos portugueses de la mañana:

«A las dos de la madrugada fué aprehendido en Abrantes por el comandante militar de la plaza el jefe revolucionario Machado dos Santos, cuando pretendía entrar en la población al frente de un pequeño grupo de soldados.

Estos le abandonaron, entregándose inmediatamente.

Machado dos Santos será entregado al comandante militar de Entroncamento.

Sigue la tranquilidad en Lisboa. El Gobierno insiste en declarar que está sofocada completamente la sedición militar.»

EL MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Gimeno estuvo en el Congreso á primera hora para dar lectura al proyecto de presupuesto de las posesiones españolas del África occidental.

Diputados y periodistas rodearon al ministro, interrogándole acerca de la revolución portuguesa.

El ministro contestó á todos que el Gobierno no tenía más noticias que las que publicamos en esta sección, y que á última hora de la tarde facilitaría en el ministerio las noticias que hasta dicho momento se hubiesen recibido.

El ministro de Estado recibió ayer tarde á los periodistas y manifestó que no tenía otras noticias de Portugal que las ya conocidas, que alcanzan al día 14, con referencia á sucesos ocurridos el día 13.

El Sr. Gimeno había telegrafiado al gobernador civil de Cáceres para enterarse de si nuestro ministro en Lisboa, Sr. López Muñoz, había conseguido franquear la frontera.

No tiene confirmación oficial el ministro de Estado de los asesinatos que se dice cometidos en Lisboa.

IMPRESIONES DEL CONGRESO

La mucha duración que tuvo el Consejo de ministros de ayer, y, sobre todo la hora en que terminó, impidió que los ministros pudiesen acudir á la Cámara popular con la presteza que hubieran deseado.

La apertura de la sesión en el Congreso se retrasó bastante, no porque no hubiese número suficiente de diputados, sino en espera de que llegara algún ministro, para que hubiese representación del Gobierno en el banco azul.

En el Congreso no se hablaba de otra cosa que de las noticias recibidas en Madrid acerca del movimiento revolucionario producido en la vecina República portuguesa.

Los diputados de todos los matices interrogaban á los periodistas á medida que éstos iban llegando á la Cámara; pero de éstos, los que llegaron primeramente no conocían más noticias que las que habían circulado en las primeras horas de la mañana con referencia á viajeros procedentes de la frontera portuguesa.

Los reporters que habían estado á la salida del Consejo, que eran los que podían facilitar informes más completos, se presentaron en la Cámara con posterioridad á que la sesión comenzase.

Noticias de carácter oficial no se tenían aún en la Cámara.

En ésta, como antes decimos, todas las conversaciones giraban alrededor de dicho tema y nadie se refería en lo más mínimo á los asuntos de orden interior, ni á las cuestiones planteadas en la misma Cámara.

Cuando estaba para empezar la sesión llegó al Congreso el diputado don Cortes Sr. Pacheco. Este saludó en el despacho presidencial al señor Villanueva, de quien solicitó algunas papeletas de tribuna, con destino precisamente á amigos suyos llegados ayer por la mañana de San Vicente de Alcántara.

Entre éstos figura el médico de dicho pueblo, D. Demetrio Sama.

Este salió anteyar mañana de San Vicente y nos decía que el tren correo de Lisboa no había llegado á Valencia de Alcántara, saliendo el tren español que en ésta se organiza sin correspondencia ni pasajeros procedentes de Lisboa.

Aseguraban en San Vicente, y cuanto se decía se atribuía á informes facilitados por el personal de vigilancia de la línea ferroviaria, que la sublevación se había iniciado en Lisboa y que obedecía á que las fuerzas organizadas para ir á luchar en el frente francés se habían negado á embarcar, dando muerte á los jefes que las habían instruido y que eran ingleses.

Ya en este verano se había observado algún descontento entre los reclutas en ocasión en que éstos recibían instrucción en Tancos, en donde estaba instalado el campamen-

to y había acumulado bastante material de guerra.

Como consecuencia, sin duda, de ese descontento que entonces se advertiera, las tropas expedicionarias fueron concentradas en determinadas poblaciones, en donde aguardaban las órdenes de embarque.

No había anoche aún noticias completas acerca del movimiento revolucionario de Portugal.

Está confirmado que el jefe del movimiento, Machado dos Santos, anunció al Presidente de la República que iba sobre Lisboa, al frente de las tres divisiones sublevadas.

Está igualmente comprobado el empleo de aeroplanos contra los sublevados.

En Abrantes un aeroplano arrojó bombas, causando desperfectos en edificios y víctimas. También se sabe que las tropas que han secundado el movimiento causan destrozos en las vías férreas para dificultar la marcha de las fuerzas que las persiguen.

Según informes comunicados por el gobernador de Badajoz, viajeros llegados de Portugal tienen la impresión de que se dominará fácilmente el movimiento.

Reina tranquilidad.

El jefe del Gobierno ha recibido á hora avanzada de la mañana un telegrama de nuestra Embajada en Lisboa dándole cuenta de su llegada y de que con la prisión de Machado dos Santos se había restablecido por completo la tranquilidad.

El telegrama está expedido en Lisboa mismo.

Noticias del Sr. López Muñoz.

En el ministerio de Estado ha sido facilitado esta mañana un telegrama del Sr. López Muñoz, que dice así:

«LISBOA, 11 noche. Saludo al ministro á mi llegada.

No he observado en el tránsito más novedad que la ocupación militar de Entroncamento y Abrantes.

El tren ha tenido, como medida de precaución, que marchar lentamente.

Encuentro á la llegada á Lisboa tranquilidad. Ha quedado derogada la suspensión de garantías.

Le saluda afectuosamente, López Muñoz.»

Por telégrafo

Machado dos Santos, detenido.

LISBOA, 15. El Sr. Machado dos Santos, á la cabeza de una pequeña fuerza, ha intentado entrar en Abrantes.

Ha sido detenido y entregado á las autoridades, encontrándose en estos momentos en el Entroncamento.

Periódicos suspendidos.—Detenciones y registros.

LISBOA. (Sábado, madrugada.) Los periódicos suspendidos son: *El Liberal*, *O Dia*, *La Vanguardia* y *El Diario Nacional*.

Desde hace cuarenta y ocho horas se practican registros en diferentes casas de Lisboa á consecuencia de denuncias, que fueron comprobándose. Estos registros dieron resultados, efectuándose detenciones numerosas. Sólo en una casa de la calle del Primero de Diciembre fueron aprehendidos 57 individuos, que justificaron su presencia en ella diciendo que se reunían á jugar al billar.

Los presos fueron llevados al arsenal, y más tarde á bordo del *Vasco de Gama*.

Entre los detenidos se encuentra un funcionario de la Imprenta Nacional, que parece ser quien proporcionó el escudo para el suplemento del *Diario do Governo*. Se llama José Maria Gonçalves.

Cómo fué preso Machado dos Santos.—En el «Vasco de Gama».

LISBOA. (Sábado, madrugada.) Según una nota oficiosa del ministerio de la Guerra, Machado dos Santos, que iba al frente de un corto número de hombres en dirección á Abrantes, fué preso en el momento en que entraba en la ciudad.

Después fué trasladado á Lisboa.

A las tres de la tarde, Machado dos Santos ha sido conducido á bordo del *Vasco de Gama*, donde continúa preso.

Machado dos Santos á bordo del «Vasco de Gama».

LISBOA. (Sábado, mañana.) Cuando Machado dos Santos fué conducido desde el Arsenal al *Vasco de Gama* iba impresionado. A su paso por delante de las personas que allí se hallaban, se ocultó el rostro con las manos para evitar las miradas.

Ya en el acorazado, Machado dos Santos pidió al comandante del barco que se le permitiera permanecer con su espada. El comandante accedió.

En el Senado.—Palabras del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso en el Senado refiriendo los hechos que se produjeron el día 13.

Aseguró que el movimiento sedicioso estaba completamente terminado.

Con palabra enérgica terminó su discurso, afirmando que la República portuguesa cumpliría sus compromisos militares.

El falso suplemento del «Diario do Governo».

La formación del Gobierno fantástico.

LISBOA, 16. Se ha confirmado que el medio de que se valió Machado dos Santos para atraerse á las escasas fuerzas del ejército con que contaba fué la difusión por todos los procedimientos de un suplemento falso del «Diario do Governo».

En este documento apócrifo, aunque con apariencias de auténtico, pues llevaba el escudo oficial de la República, se publicaba la

lista del fantástico Gobierno que había imaginado Machado dos Santos, que aparecía en la siguiente forma:

- Presidencia é Interior, Machado dos Santos.
 - Justicia, Celórico.
 - Hacienda, Francisco Abreu Matos.
 - Marina, Alvaro da Costa Ferreira.
 - Negocios Extranjeros, Joaquin Coelho de Carvalho.
 - Fomento, Francisco Xavier Esteves.
 - Colonias, Alfredo de Magalhães.
 - Instrucción pública, Francisco Reis Santos.
 - Trabajo, José da Costa Junior.
- Se sabe que algunos de estos individuos, entre ellos Alvaro Ferreira, general de la Armada, desconocían en absoluto el propósito de los revolucionarios, y ni aun tenían noticias de que su nombre figuraba en la falsa lista.

Grandes disturbios en Abrantes.

VALENCIA DE ALCANTARA. (Viernes, tarde.) Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias, excepto en las estaciones de Leiria y Alfairoles.

Los disturbios adquieren mayor gravedad en Abrantes.

Personalidades detenidas.

VIGO. (Viernes, noche.) Las noticias procedentes de Portugal dicen que el movimiento ha estallado en varios puntos simultáneamente, siendo el principal Thomar, donde se afirma que se ha sublevado una división.

También dicen que fueron detenidos el diputado Moura Pinto, cuando salía del Parlamento, y el comandante Graça, el cual había destituido del cargo de gobernador civil de Castello Branco, al coronel Pereira.

En Alcobaca fueron detenidos quince individuos, entre ellos dos oficiales, que en Thomar requisaban caballos para Machado dos Santos.

Los aviadores arrojan proclamas.

Cuatro aviadores arrojan millares de proclamas del ministro de la Guerra, volando sobre Abrantes. En previsión de que fuesen tiroteados por los revolucionarios, llevaban los aviadores bombas de 20 kilogramos.

Circulación de trenes suspendida.

El Gobierno ha ordenado la suspensión de la circulación de trenes entre Alfairoles y Entroncamento, para interceptar las comunicaciones con los revolucionarios.

Otros detalles.

Han sido efectuadas centenares de detenciones en Lisboa y en otros puntos del país. En la capital fueron encontradas varias bombas.

Registros.—Periódicos suspendidos.

Ha sido efectuado un registro en el domicilio de la Federación socialista del Sur.

Se ha dispuesto la suspensión de la publicación de los periódicos lisboenses *Vanguardia* y *Ridiculos*, el primero socialista y el segundo monárquico.

Intento de asalto.—Representación prohibida. Anoche se intentó asaltar la Redacción del periódico democrata *O Mundo*.

Ha sido prohibida la representación teatral de la obra *Infanta de Sagre*, que noches pasadas dió lugar á diferentes manifestaciones.

Movimiento anticipado.

Parece que el movimiento se anticipó, pues estaba señalado, al decir de personas que estuvieron recientemente en Lisboa, para el lunes próximo, que era el día señalado para el embarque de las tropas que habían de marchar á Francia.

LAS SUBSISTENCIAS

El abastecimiento de carbón á las industrias nacionales.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva dice:

«Se propone el régimen de organización para el abastecimiento de carbones á las industrias nacionales y el destinado al consumo del hogar, en las siguientes bases:

a) Para la venta y distribución del carbón se crea una oficina central de Abasto, que dependerá directamente del Comité ejecutivo de Subsistencias.

Integrarán esta oficina funcionarios del Estado que designará el ministro de Hacienda. Para ayudar á la acción de esta oficina central se crearán secciones en las diversas cuencas mineras.

b) En el plazo de una semana se delimitará la zona de abasto que se le asigne á cada cuenca minera.

Para ello se tendrá en cuenta, á más de la situación geográfica, los medios de transporte de cada región y la producción de las diversas cuencas mineras.

Desde luego se asigna á Asturias el abasto de las poblaciones del litoral, de las provincias Baleares y Canarias y de las Posesiones de Africa.

c) El carbón para uso doméstico será pedido por conducto del Comité ejecutivo de Subsistencias á las minas que lo hayan de servir.

d) Los Ayuntamientos, en el plazo máximo de siete días, averiguarán la cantidad aproximada de carbón mineral que necesitan sus respectivos vecindarios para uso doméstico, y lo pondrán en conocimiento del Comité ejecutivo de Subsistencias.

Al mismo tiempo se informarán de las existencias que tengan los almacenistas y detallistas que se dediquen en la localidad á la expendición de este combustible.

e) La oficina central, á medida que reciba los datos á que se refiere la base anterior, procederá á encomendar á las secciones de las cuencas mineras correspondientes los pedidos para que, de acuerdo con los encargados de las explotaciones mineras, los vayan remitiendo á las localidades que los hubieren hecho.

f) De la venta de carbón en cada localidad se encargarán los almacenistas y detallistas que actualmente la efectúan, si se someten al régimen de tasa.

Si no se someten, la venta la realizará el Ayuntamiento incautándose de los almacenes y depósitos si lo creyese conveniente.

g) Los pagos los harán los Ayuntamientos dentro del plazo de ocho días, á contar desde el día que el género llegó al punto de destino.

h) Cuando un Ayuntamiento incurra en morosidad, la Junta Central enviará un delegado que sustituirá al Consejo en las funciones de suministrar el carbón al vecindario, y tomará las disposiciones oportunas para la liquidación de la deuda.

i) Con objeto de vigilar los abusos y evitarlos, los mineros tendrán eficaz intervención para fiscalizar la distribución del carbón vendido mediante tasa, y poder denunciar todo fraude, así en cuanto afecta al uso en que se haya utilizado el combustible, como en cuanto á su precio y destino, á fin de que se cumplan las disposiciones que dicte dicha Junta y puedan aplicarse á los infractores las sanciones que correspondan.

j) Los industriales que deseen proveerse de carbón mineral sujeto á tasa, con arreglo á la misma, lo pedirán al Comité ejecutivo de Subsistencias.

La primera petición se hará consignando, á más de la cantidad que se solicita comprar, los siguientes datos:

- 1.º Cantidad de carbón que calcula necesitará durante el año y fechas aproximadas en que quiere que le sirvan los pedidos.
- 2.º Cantidad de carbón que consumió en el curso del año precedente, expresando si adquirió carbón extranjero y en qué cuantía, punto de procedencia y puerto en que desembarcó, y si lo adquirió por algún intermediario, quién fué este.

Si diere datos evidentemente falsos incurrirá en multa que oscilará entre 250 pesetas y 2,500, según el daño que hubiera producido con su falsa declaración.

k) A cada industrial se le señalará por el Comité ejecutivo de Subsistencias la cantidad de carbón nacional que pueda adquirir.

Esta limitación se determinará teniendo en cuenta el carbón nacional consumido por cada industrial en el año precedente, y la producción que se calcula para el año en curso. A las industrias que se creen en el transcurso del año, se les señalará el límite, ateniéndose á los establecidos para otras industrias similares.

l) Una vez autorizado el industrial por el Comité ejecutivo de Subsistencias en cuanto á la cantidad de carbón y mina de la que lo ha de adquirir, se entenderán directamente industrial y mina para cuanto hace referencia al contrato de compra y venta, si bien tanto uno como otro deberán poner en conocimiento del Comité ejecutivo de Subsistencias las cantidades de carbón objeto de cada contrato, según vayan realizándose.

m) Los industriales podrán valerse para sus compras de intermediarios, pero á éstos no se les servirá más que á cuenta de las cantidades de carbón asignadas á sus respectivos clientes, á los que se les avisará cada vez que se sirva un pedido de su asignación.

n) El carbón de las minas que poseen las Compañías ferroviarias se reserva para que ellas lo empleen en sus propios servicios.

En lo que afecta al carbón que tengan que adquirir, se someterán á las reglas establecidas para las demás industrias.

o) Las reclamaciones y discrepancias que surjan con motivo de la prestación de este servicio, serán examinadas é informadas por la Junta central de Subsistencias, y resueltas por el ministerio de Hacienda.

p) La contratación del carbón no sujeto á tasa, se hará libremente entre consumidores y mineros, si bien ambos tendrán que poner en conocimiento del Comité ejecutivo todo contrato convenido, el que no tendrá fuerza de obligar y no podrá cumplirse hasta que sea aprobado por dicho Comité, quien sólo podrá negarle la aprobación cuando á su juicio perturbe la normalidad del servicio general de abastecimiento nacional.

Resultando que han sido oídos por este ministerio, sobre la interesante cuestión de que se trata, los informes técnicos que se han considerado necesarios:

Considerando que, aun reconocidas las dificultades que presenta la diferenciación de la grande de la pequeña industria, es indudable que el criterio que más se aproxima hoy á la realidad y el más compatible con la urgencia que las circunstancias demandan, es el fijado por la Junta central de Subsistencias, la cual ha atendido para su clasificación á la cuota de contribución industrial que por el ejercicio de las industrias se satisface:

Considerando que sin perjuicio de que desde luego sea efectiva la propuesta de la Junta central de Subsistencias respecto á la clasificación de las industrias, importa dejar establecido el derecho en cada caso á recurrir sobre la clasificación que corresponda á industrias determinadas;

Considerando que es de toda urgencia que la tasa de carbón acordada para ciertas clases y minas se haga extensiva á los carbones de otras cuencas mineras,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con el dictamen que se inserta en el Resultado primero de esta real orden, con las adiciones siguientes:

1.º Que sin perjuicio de que sea desde luego ejecutiva la clasificación que hace la Junta central de Subsistencias de pequeñas y grandes industrias, puedan reclamar ante la misma los que se creen perjudicados por aquella en relación á casos determinados.

2.º Que se interese de esa Junta que en el plazo más breve posible haga extensiva la tasa de carbón á los productos de las demás cuencas mineras no comprendidas en la tasa aprobada por la real orden de 28 de noviembre último.»

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

UNA PROTESTA

LA HUELGA DEL DIA 18

La Junta de Defensa patronal. La Junta de Defensa patronal estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación...

La referida Junta fué a comunicar el acuerdo adoptado por los dependientes de comercio de secundar el paro de los demás oficios el día 18...

El subsecretario comunicó por teléfono al ministro la entrevista con la Junta patronal, y aquél le dijo que contestase a dichos patronos...

Aunque está, pues, conforme con el pensamiento inicial, ha acordado no aconsejar el cierre de los establecimientos...

Acuerdo de la Cámara de Comercio. En la sesión celebrada ayer en la Cámara de Comercio, se dió cuenta, entre otros asuntos...

La Cámara, por unanimidad, acordó contestar a la Casa del Pueblo que, reconociendo la Corporación la urgente necesidad de actuar sobre los Poderes públicos...

Interesada esta Cámara profundamente en la actual crisis, según lo ha demostrado su constante actuación, solamente puede prestar su concurso a aquella labor que represente un trabajo activo y de eficaz colaboración...

Dice el Sr. Ruiz Jiménez. El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había recibido la visita de la Junta directiva de la Cámara de Comercio...

El motivo principal de esta huelga es la protesta contra la carestía de las subsistencias y la crisis de trabajo.

Respecto a la primera —añadió el ministro—, no hemos podido hacer más, confiando el fijar las tasas a una Junta en la que estén representados todos los elementos políticos.

No hace el Gobierno nada por sí; se limita a aprobar las propuestas de aquella Junta. Los efectos de esas tasas son bien notorios porque el cok que estaba a seis pesetas vale hoy 4,44, y esto en los primeros días.

La demostración de que en el camino de las subsistencias se hace todo cuanto se puede está en que, hasta la fecha, solamente se han presentado cuatro denuncias, y a las veinticuatro horas de tramitadas estaban cobradas las multas.

Ahora bien, se podrá decir que hay muchos abusos que no se corrigen, pero esto depende del público: si éste no denuncia, no se puede castigar.

La crisis de trabajo. En efecto, nosotros prometimos un plan de obras, en octubre fué presentado, y con esto creo hemos demostrado nuestra voluntad firmísima de dar trabajo a la clase obrera.

Más cómodo hubiera sido para nosotros no haber hecho nada. Todas las dificultades políticas obedecen principalmente a ese plan.

He dicho a los señores de la Cámara de Comercio que tenemos que sufrir la huelga, porque no está en nuestra mano evitarla. Seremos respetuosos con la ley de huelgas, haremos todo lo posible por que se respete.

Terminó diciendo el Sr. Ruiz Jiménez que no se movía del ministerio hasta que pase la huelga del lunes; allí se quedará a comer y dormir, y por esta causa le han relevado los Presidentes del Consejo y de las Cámaras de concurrir a éstas.

Los periódicos. Reunidos en la Redacción de A B C los directores de los periódicos siguientes que tienen imprenta propia: La Epoca, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, El Universo, El Debate, La Correspondencia Militar, La Acción, El Mundo, La Tribuna, El Correo Español y El Día, y después de enterados de que La Correspondencia Militar, El Globo, El Diario Español, El Correo Español, El Universo, El Mundo y A B C, que no tienen personal asociado, aparecerán el día 18, todos los demás directores acordaron publicar también ese día sus periódicos.

LOS FERROVIARIOS

Mitín en el teatro de Barbieri. Anoche, en el teatro de Barbieri, se celebró el mitín organizado por los ferroviarios para tratar de la huelga del día 18.

Presidió el compañero Salazar, que, brevemente explica el objeto del mitín.

Mariano Galán. En nombre de la Casa del Pueblo habla el compañero Mariano Galán.

Excita a todos los obreros a que secunden la huelga del día 18. (Aplausos.)

Virginia González. En nombre de las mujeres socialistas, habla Virginia González.

Censura duramente al Gobierno por su desastrosa gestión, que acarrea la ruina y el hambre.

Dice que los Gobiernos juegan con el pueblo, sin tener en cuenta lo peligrosas que son sus sacudidas.

Anuncia que el domingo, por la mañana, celebrarán un mitín en Barbieri, las mujeres, para excitar a la huelga y hacer comprender a las compañeras los deberes que le incumben. (Grandes aplausos.)

Andrés Saborit. El compañero Saborit dice que los obreros organizados van a la huelga porque el Gobierno no ha cumplido sus promesas, especialmente con los ferroviarios.

Señala el hecho trascendente de que las Compañías y el Gobierno, que tanto tiempo estuvieron inactivos, ante el anuncio de huelga se apresuran a conceder mejoras.

Censura a los Sindicatos católicos por el daño que hacen a los obreros, y por tanto a ellos mismos, siendo juguete de mauristas y carlistas y clericales, que son los accionistas y acaparadores. (Aplausos.)

Daniel Anguiano. El concejal socialista y presidente de la Federación ferroviaria, Daniel Anguiano, explica por qué causa se llama a los ferroviarios.

Dice que la Comisión ejecutiva de los ferroviarios, ante la huelga, consultó a los Sindicatos, por la perturbación que llevaba consigo el paro, si debían ir o no a la huelga y los Sindicatos han contestado que no se paralice el tráfico, pero que secunden la huelga todos los días.

Aconseja que se secundé el acuerdo de la Federación. Explica las mejoras obtenidas por los fe-

rroviarios desde que comenzó la organización, para demostrar su bondad.

Encomia la mejora obtenida con el reconocimiento de la personalidad de la organización ferroviaria.

Justifica el acuerdo de huelga general para el día 18, tomado por la organización obrera, por no haber hecho caso los Poderes públicos de las constantes peticiones del proletariado por el hambre de pan y de justicia.

Augura un resultado favorable para los obreros de la huelga, a pesar de las maliciosas apreciaciones del conde de Romanones.

Termina diciendo que si los Poderes públicos no pierden la cabeza el día 18, no ocurrirá ninguna perturbación, porque si cometen alguna tropelia, obtendrán una respuesta adecuada al agravio que se reciba, porque el pueblo se va cansando de tanto engaño y tanta tropelia. (Grandes aplausos.)

El presidente hace brevemente el resumen, y termina el acto sin incidentes, aprobándose los acuerdos del Comité.

EVOLUCION POLITICA

Los elementos liberales del distrito de Caspe-Pina (Zaragoza) y otros elementos republicanos y de otras procedencias, después de reuniones previas celebradas en los diferentes pueblos del distrito y en Zaragoza, han acordado, los unos separarse del partido liberal que acaudilla el señor conde de Romanones, y todos ingresar en el partido liberal conservador, acatando la jefatura del Sr. Dato.

Una nutrida Comisión compuesta por don Rafael Bosque, ex alcalde de Caspe; don Bautista Vicente, de Escatrón; D. Manuel Moreno, alcalde de Maella; D. Pantaleón y D. Ignacio Monserrat, concejales de Zaragoza, y otros, presididos por D. Tomás Castellano, diputado por Zaragoza, y D. Julio Blasco, ex gobernador de Valladolid, ha llegado a Madrid al objeto de cumplimentar el acuerdo y ofrecer sus respetos a los señores Dato y Sánchez Guerra, a quienes han visitado ayer mañana.

La entrevista con dichos señores ha resultado muy afectuosa, agradeciendo el Sr. Dato en gran extremo la adhesión, y entendiendo que reviste importancia el hecho, por la espontaneidad del movimiento político, nacido exclusivamente en el distrito.

Les ha ofrecido su cooperación absoluta en cuantos intereses morales y materiales afecten al distrito.

La Comisión indicada ha invitado a un almuerzo a los Sres. Dato y Sánchez Guerra, quienes han aceptado.

Han hecho entrega al Sr. Dato de un acta firmada por 450 electores de la capital del distrito de Caspe-Pina y de los pueblos de Escatrón, Chiprana, Cinco Olivas, Nonaspé, Maella y otros, adhesiones firmadas también por los Ayuntamientos de esos pueblos.

El movimiento es espontáneo y hará cambiar la fase política en la provincia de Zaragoza.

ROBO EN UN JUZGADO

Detención de los autores. Han sido ayer detenidos dos individuos presuntos autores del robo en el Juzgado municipal de Palencia.

Se llaman Félix Cerdón García, de diez y ocho años, y Eloy Colado Vidal, de veinte años de edad.

El primero aparece como encubridor, y el segundo se declaró autor.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

¡ESTE MADRID!

Un timador de cinco años

Un vecino del pueblo del Pardo, llamado Vicente Ponce Castillo, iba por la calle de Toledo, cuando un niño que no tendrá más de cinco años se le acercó diciéndole:

—¿Me cambia usted estas monedas de oro? Vicente se le quedó mirando de hito en hito, y se acercó a examinar las monedas; pero el chico, más listo que una ardilla, no lo permitió.

—No; dígame usted si me las cambia ó no—le dijo.

Estando en esto, un sujeto como de treinta años se acercó a Vicente y al chico é intervino en la conversación.

—¿Qué le quieren cambiar a usted?—le preguntó al primero.

—Estas monedas de oro—replicó Vicente. Y señalaba nueve monedas relucientes que el niño pasaba de mano en mano.

—¿Y tú cuánto quieres por ellas?—le preguntó el desconocido al muchacho.

Este pareció vacilar, y respondió después: —Deme usted veinte duros.

El desconocido, que se habla acercado a Vicente, guiñó a éste un ojo y le dijo: —Yo no tengo dinero, pero si lo llevara le cambiaba las monedas. ¡Digo si se las cambiaba! Como que lo menos valen 250 pesetas!

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida. Las PÍLDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

Artículos ventajosos para regalos de Pascuas. Pidánsese Catálogos y detalles de las novedades para señoras y niños, y de las rebajas actuales en la SECCION ECONOMICA, durante el mes de diciembre. AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

VEASE ANUNCIO Subasta en la estación del Norte. CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID. Para comodidad del público, se ha inaugurado en la calle de Goya, 18, una sucursal en la que todos los días se admiten imposiciones y empeños de alhajas y ropas.

BENAVENTE Su último libro, contenido «Sobremesas», «Discursos en El Escorial», «Diálogo de los perros» y ¡¡ palabras... palabras!! De venta en principales librerías.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY. PRINCESA.—0,45 (función popular a precios populares), Mariñeta (últimas representaciones) y Sólido en el mundo.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(Tercer sábado de moda del Cinematógrafo).—El vencedor del gran Derby (tres actos), La señorita Cidón (cuatro actos) y Juanito visita la colección geológica (siluetas animadas).

LARA.—6,15 (sexta matinée de moda), Sin al amor que cepanta (dos actos) y Colombia.—10, La señorita de Trévelez (tres actos) y Colombia.

PRICE.—10, La dama de los leones (estreno). INFANTA ISABEL.—6,15, La Concha.—10,15, Los auentes y El flechazo.

APLO.—6 (especial), El botón de nácar (prólogo y dos actos) (estreno)—0,45 (sencillo), La mujer del héroe.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La mujer moderna.—10, La embajadora.

PRINCEPE ALFONSO.—6 (especial), Verbena goyesca ó El ascenso de Don Saturnino (estreno).—10 (especial), Verbena goyesca ó El ascenso de Don Saturnino.

ESLAVA.—6, La bendición de Dios (dos actos) y El sapo enamorado.—10, Puebla de las Mujeres (dos actos) y El sapo enamorado.

REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10,30, La casta Susana.

COMICO.—6, El rey de la maritanga y El viejo del amor.—10,15, La romántica y La buena estrella (dos actos).

NOVEDADES.—6, Música, luz y alegría.—7,15, El misterio de la jola.—9,15, El siglo de oro (reestreno).—10,15, Don Juanito y su escudero.—11,45, La Eva ideal.

MARTIN.—6, Enseñanza libre (por María López Martínez).—7, La viejecita.—10,15, La oración de la vida.—11,30, ¡Al agua, polso!

COLISEO IMPERIAL.—5,15, Parroquiana... rabanitos.—6,15, La mano gris.—9,30, Películas.—10,30, La de San Quintín (reestreno).

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Los Guibos, Los Matifcos, Carmen Vicente, J. W. Bright, Rosita Rodrigo, Eugenia Roca, María Esparza, Pastora Imperio y Víctor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Bulaca, 0,50)—Éxito colosal y grandioso: La bestia humana (cuatro partes), interpretada por Cón-

EL SEÑOR DON BERNARDO LANZON Y LOPEZ HA FALLECIDO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1916 A LA EDAD DE SETENTA Y OCHO AÑOS. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES. CORREOS DIARIOS: De Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

ASMA ESPIC. Curación segura y radical con los Oligarillos. OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida.

Curaciones de idiomas. Escalatinata, 13, 1º, Izq. CURACION RADICAL Y RAPIDA. SANTAL MIDY. de los Flujos Recientes ó Persistentes.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS. San Bartolomé, 4, principal. Usted dirá cuando vea nuestros aparatos y escuche nuestros discos que son los más baratos y perfeccionados del mundo.

ANIMAMENTO GENEAU SOLO TOPICO. No mas FUEGO No mas caladuras. POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Estufas eléctricas. EL CARBON BARATO, BAJO.

DUODECIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SENOR
D. Eduardo Palou y Flores
PRESBITERO

Protonotario apostólico, Decano de los sumilleres de cortina de S. M., Catedrático de Derecho de la Universidad Central, ex Decano de Teología y Derecho, ex Senador del Reino, ex Consejero de Instrucción pública, Diputado del Cuerpo Colegiado de la Noblez, ex Inspector de la Santa Hermandad del Refugio, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de número de la de Carlos III, Cruces de la Corona Real de Prusia y Cristo de Portugal y Placa de la Cruz Roja, Académico de la Real de Jurisprudencia, Caballero de la insigne Orden de San Juan de Jerusalén, etc., etc.

Falleció el día 16 de diciembre de 1904
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 16 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte (calle de San Leonardo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y todos los excelentísimos Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

UNA PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION
de las afecciones de la Garganta, Gorizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc.
ES LA DESAPARICION INSTANTANEA
de la sofocacion, accesos de Asma, etc.
ES LA RAPIDA CURACION
de todas las enfermedades del pecho

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA
PEDIR, EXIGIR
en todas las farmacias
LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA
que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50
y llevan el nombre VALDA en la tapa

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER y C^a Barcelona.

EL SEÑOR
Don Ricardo Bernete y Palacios
HA FALLECIDO
EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1916
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Gloria Rodríguez; su madre política; su hermano, don Javier; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 16 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 131, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

Unión Vidriera de España
El día 16 del actual, á las once, y según anuncio publicado en la Gaceta de Madrid el día 12, verificará en su domicilio social, Barbeta, 1, el sorteo para amortizar noventa y cinco obligaciones hipotecarias.

MOLINOS — COMPRO
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCOGADA

GUIRLACHE
y tirrones Molins, Zaragoza, tirrones Jijona y Alicante.—Mazapán de Toledo.
LA NEGRITA, ALCALA, 41.

CAPRICHOSAS
y variadas cestas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad artículos de Pascuas.—Exportación á provincias. Teléfono 1.173.
LA NEGRITA, ALCALA, 41.

A VISO
La Casa Central es la que da más DINERO por
PAPELETAS
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

TACOS
PARA
Calendarios
(Modelos especiales.)
Tamaño mignon, 0,15 uno, y 12,50 el 100; infantil, 0,25, y 16 el 100; grandes, con grapa, 0,35, y 30 el 100; gigante, 2,45 y 4,95 uno.

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, núm. 15.
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.
El día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del Norte, para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales se encuentran una gran partida de palos de madera, vinos, licores, aguas minerales, relojería, material eléctrico, calzado, curtidos, comestibles, tejidos, droguería y perfumería, maquinaria, pasamanería, botones, objetos religiosos, linternas y alfarería, lanería, cachuchos separados, residuos de alfileres, hierro y otros muchos artículos. Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 18, 19 y 20 del actual, de ocho á catorce, en el almacén de su bastas situado en la estación de paseo Imperial.

Magníficas agendas, muy prácticas para todos.
PESETAS, 1.45.
Envíos á provincias.
Casa Thomas, Sevilla, 3.
MADRID

Tarjetas de visita
en cartulina, pergamino ó marfil, impresión irrefragable; pesetas 1,50 el 100, y á provincias, 1,85.

CASA THOMAS
Sevilla, núm. 3, Madrid.

ESLAVA JOYERO
COMPRO- vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

CAMAS DORADAS
Dorado lustre inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exhibición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

ANUNCIANTES
CALLE DE VALVERDE, 8.—MADRID.

EDITORIAL HESPERIA
Concesionaria exclusiva de la venta:
Sociedad General de Librería,
Ferraz, núm. 25.

Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo.
MIS MEJORES ESCENAS
POR JACINTO BENAVENTE

Precio, dos pesetas.
Remitiendo su importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

LINOLEUM
24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

Queréis la salud??
FERRO-QUINA BISLERI
MILAN

Ocupacion EN CASA
6 duros semanales funcionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles escribiendo: Apartado 689, Madrid.

ALHAJAS
antiguas y modernas, oro, plata y platino, hacemos su valor. Venta de bandejas, repuladas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.539. 16 y 18. Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprime así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SENORAS

5 CENTIMOS
por
PALABRA

HASTA 30 PALABRAS

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA
Navidad, Año Nuevo y Reyes
10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:
CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo solo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.
VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.
LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

- He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:
- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**
Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.
Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.
Una botella de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
 - Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**
Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
Un tarro de Curaçao holandés.
 - Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**
Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetve y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.
Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION
AL AGUINALDO DE
La Correspondencia de España
PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

CONSULTAS
Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.^o

COMPRAS Y VENTAS
Compro alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes antiguos, pianos, pianolas y toda clase de antigüedades. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Tienda.

ENSEÑANZA
Ferrocarriles Norte, 80 plazas de 1.350 pesetas.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31-37-39-40-41-43-46-51-53-56-57-59-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara, Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 46.

MANICURA
Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (6 á 1), plaza, 2.50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS
Sastrería Riiza, plaza un año, Semplesados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 45.

PERDIDAS
Perdida cachorro casa, pintado color anela, atado de por «Lito». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se le gratificará con 25 pesetas.

DESEASE EXTRANJERO ESTABLE
Valverde, 65, portera.

MECANOGRAFIA. Máquinas paratentadas para aprenderla correctamente. Usuals Escuelas Estado. Diez pesetas. Fernando Urbina, Córdoba.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puella, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

HIPOTECAS
Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, interés legal, elegir años. Amortización total con la mitad del capital recibido. Escribir Sr. F. Sánchez, Espíritu Santo, 45, segundo izquierda: 4 á 7.

MANICURA
Oñeseña señora compañía, interna ó externa, regentada casa señor solo respetable. Razón: Alarcón, 5.

PELETERIA FRANCESA, trabajos desde 2 pesetas. Goya, 43.

PARA LA ADQUISICION Y AMPLIACION DE NEGOCIO ESTABLECIDO, admitiría socio capitalista. Apartado 611.

SEÑORAS SOMBREROS ADORNADOS, 7 ptas.; hechuras, 2,50. San Oñofre, 8, principal.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE medio día. Razón: Pelayo, 10, tercero.

DESEOSA COLOCACION, con buena señora ó familia seria, mujer dispuesta, sabiendo gobernar casa, cuidar niños, cocina y costura. Garantías completas. Indiferente sueldo dándole habitación para guardar muchas ropas. Razón: San Bernardo, 23, Ultramarinos.

EMPLEO DE PRIMER ORDEN propio para persona distinguida y de carrera en importante Compañía de Barcelona. Fianza mínima en metálico, en la Compañía, 30.000 pesetas. Escribir, acompañando 0,30 en sellos para gastos de correspondencia. á La Cooperación, Bruch, 8, 2.^o, 1.^o, Barcelona. Inútil sin las condiciones anotadas.

PERDIDAS
Perdida cachorro casa, pintado color anela, atado de por «Lito». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se le gratificará con 25 pesetas.

DESEASE EXTRANJERO ESTABLE
Valverde, 65, portera.

MECANOGRAFIA. Máquinas paratentadas para aprenderla correctamente. Usuals Escuelas Estado. Diez pesetas. Fernando Urbina, Córdoba.

DESEASE EXTRANJERO ESTABLE
Valverde, 65, portera.

MECANOGRAFIA. Máquinas paratentadas para aprenderla correctamente. Usuals Escuelas Estado. Diez pesetas. Fernando Urbina, Córdoba.